

**SERVICIO TÉCNICO  
DE PC - LAPTOPS  
A DOMICILIO**



- Formateo y limpieza interna.
- Limpieza de virus.
- Software.
- Redes Wifi.

Más de 15 años  
al servicio

☎ 11 5967 4314

ANDAMAYO.COM.AR

- Trab. c/garantía.

**22 AÑOS  
Actualidad  
Tigre San Fernando**

5000 ejemplares distribuidos GRATUITAMENTE / Año 24 - N°282 - Agosto 2020

actualidadtsf@gmail.com / 15-5051-1875

«Para tener enemigos no hace falta declarar una guerra;  
solo basta decir lo que se piensa» Martín Luther King

**Ventas  
Reparaciones**

Controladores Fiscales  
Cortadora de fiambre  
Balanzas . Rollos . Heladeras

Tigre: Av. Cazón 363  
4731-0115 / 15-4422-9932  
15-6115-9932 / 15-6117-0042

Los vecinos de Berisso exigieron ante la justicia que se cumpla la Ley 12.276

**Amparo por los árboles**

La medida cautelar recuerda que hay una ley provincial específica para el tratamiento del patrimonio arbóreo de los municipios. Si la ley no se cumple, los municipios están en manifiesta ilegalidad. Pág.8



Una vez más, la empresa C&E es cuestionada por los vecinos de La Ñata

**Rellenar está prohibido**

Con la ordenanza 3709/19 en vigencia, C&E sigue relleno el predio que da por la calle Viamonte, además de provocar serios inconvenientes en la vida de los habitantes del barrio Irsa. Después de los reclamos pertinentes, el Municipio procedió a su clausura; tiene 6 meses de plazo para mudarse a un sector que da sobre Loreto, en la misma manzana, y, si hubiera incurrido en daño ambiental, tendrá que repararlo. Pág.4

Creando Conciencia

**Inauguró su Polo Cooperativo para la fabricación de muebles y útiles escolares con deshechos reciclados**

Pág.7

**Además...**

"Casas de Tigre. Fotografías", una nueva muestra virtual del MAT Pág.4

**Campaña sanfernandina frente al Covid-19 Doná plasma para salvar otras vidas** Pág.8

Con bajante, sequía y fuegos catastróficos, debaten un proyecto inmobiliario

**De vergel a tierra arrasada** Pág.14

**El Ministerio de Ambiente de la Nación es querellante en la causa por incendios en las islas del Paraná** Pág.15



Es necesario modificar leyes económicas y la estructura jurídica

**Las estafas no se pagan**

La deuda externa heredada de la última dictadura dejó un entramado de leyes, negociados y encubrimientos. El investigador Alejandro Olmos Gaona, continuador del trabajo de su padre, y el economista Julio Gambina dan algunos datos para entender la complejidad del endeudamiento y la actual negociación. Pág.2



**Zamora en el aniversario de Tigre: "Hoy, más que nunca, es momento de no bajar los brazos"**

Programa Generar

**Fortalecer la institucionalidad en áreas de género y diversidad**

Pág.9

Programa Generar para el fortalecimiento institucional de áreas de género y diversidad del sector público nacional, provincial y municipal



Pizza - Pasta & Café

Menú Ejecutivo - Agasajos - Despedidas

Delivery al 4749-8621 / 0800-777-2224

Sarmiento 420, Tigre

Más cerca  
Más barato  
Más argentino



Av. Santa María 2546 - Rincón de Milberg - 4731-4259

El presupuesto debe equilibrarse, el tesoro debe ser reaprovisionado, la deuda pública debe ser disminuida, la arrogancia de los funcionarios debe ser moderada y controlada, y la ayuda a otros países debe eliminarse, para que Roma no vaya a la bancarrota. La gente debe aprender nuevamente a trabajar, en lugar de vivir a costa del Estado.

Marco Tulio Ciceron, año 55 A.C

## Rincón de Milberg: "Mi Barrio Limpia"

La Comuna de Tigre, a través de la Delegación de Rincón de Milberg, convoca a los vecinos a participar de la **limpieza del espacio público**, ingresando a sus domicilios montículos abandonados de elementos como ser: ladrillos, escombros, arena, plásticos, entre otros.

En caso de montículos de grandes proporciones como así también de autos abandonados, no duden en acudir a la Delegación de la localidad sita en Av. Santa María 2089 (esquina 9 de Julio), para recibir la asistencia de personal del Municipio para ingreso o extracción de los mismos.

También pueden comunicarse de lunes a viernes de 8 a 15hs al **4512-4488/89/90**; vía email a **delegacionrincon@tigre.gov.ar** o a través de la página de Facebook: **www.facebook.com/DelegRincondeMilberg**



Es necesario modificar leyes económicas y la estructura jurídica

## Las estafas no se pagan

La deuda externa heredada de la última dictadura dejó un entramado de leyes, negociados y encubrimientos. El investigador Alejandro Olmos Gaona, continuador del trabajo de su padre, y el economista Julio Gambina dan algunos datos para entender la complejidad del endeudamiento y la actual negociación.



La historia del endeudamiento argentino, deliberado y acrecentado sistemáticamente, tiene 45 años. Nos mantiene atados al proyecto económico iniciado por la última dictadura militar, cuyos cabecillas fueron juzgados y condenados por la justicia argentina por haber cometido crímenes aberrantes. Eso estuvo muy bien. Pero qué pasó con los crímenes económicos? ¿Qué pasó con los civiles que instalaron una política y una estructura jurídica que nos impiden salir de este ciclo de endeudamiento? Martínez de Hoz impuso la Ley de Entidades Financieras que todavía está en pie; esta ley está asociada a la Ley de Inversiones Externas y, en definitiva, al proceso de liberalización de la economía, es

decir al empobrecimiento del pueblo argentino.

Conocedor de las sinuosidades de este ciclo de dependencia, Alejandro Olmos Gaona sostiene que "la deuda está al margen de la jurisdicción, porque se puede agarrar a López con sus bolsos o juzgar algunos sobrepagos por la construcción de rutas, pero la deuda, heredada de la dictadura y aumentada por los gobiernos de la democracia, no se puede tocar".

### La justicia que duerme

En el libro *Todo lo que usted quiso saber sobre la deuda externa y siempre se lo ocultaron*, Alejandro Olmos coloca un epígrafe del Deuteronomio: "...prestarás a muchas naciones, más no

tomarás prestado; tendrás dominio sobre muchas naciones, pero sobre ti no tendrán dominio". Para que no quede ninguna duda, debajo aclara: "La deuda es el yugo del nuevo imperio".

Continuador de las investigaciones de su padre, Alejandro Olmos Gaona recuerda que, entre 1984 y 1985, es decir durante el gobierno de Alfonsín, se realizó una investigación sobre la deuda privada: "Esa auditoría demostró que, en 1983, eran 18 mil millones de dólares; en 1985, llegó a 23 mil millones. Esa deuda se estatizó y la pagamos durante décadas. Si hubieran sido deudas reales... pero la auditoría determinó que la mayor parte fue producto de la crea-

ción de deuda ficticia, acordada con bancos del exterior. Estamos hablando de las empresas del grupo Macri, de Renault Argentina, de Papelera Río Paraná". La investigación fue archivada por decisión de José Luis Machinea y Juan Vital Sourrouille.

También Carlos Menem, para investigar la deuda, creó una comisión, la cual concluyó que "entre 1985 y 1995, el Banco Central perdió alrededor de 100 mil millones de dólares. ¿Quiénes fueron los beneficiarios por esta pérdida? Un montón de grandes grupos empresarios". Curiosamente, el informe se perdió (años después apareció una copia en el Ministerio de Educación), porque "lo que involucra a los grandes defraudadores del país, los delincuentes llamados empresarios, siempre desaparece".

Recientemente, Olmos Gaona tomó intervención en una causa penal por la cual el Fiscal Federal Federico Delgado "imputó penalmente a Mario Quintana, Luis Caputo y Santiago Bausili no sólo por la forma de emitir bonos, sino también porque además los compraban". O sea que los funcionarios del Estado estaban de uno y otro lado del mostrador. "Era tal la impunidad del manejo que incorporaban los bonos a su patrimonio y los declaraban. Obviamente que declaraban una parte, otra iría a empresas offshore. El mismo Caputo compró 5 millones de dólares del bono a 100 años". Otra vez, esta imputación penal está durmiendo en algún cajón judicial.

El mejor equipo de los últimos 50 años tuvo un colaborador inestimable: el Fondo Monetario Internacional. "El FMI es corresponsable porque sabía que le estaba prestando a un país que no le podría pagar. En el prospecto del bono a 100 años se habla de los conflictos sociales, de los problemas derivados de los aumentos de tarifas y ya se anticipaba que la deuda no se podría pagar". A pesar de esto, el FMI prestó el dinero, porque un país endeudado es un país sometido.

### Los financistas no duermen



**MENÚ EJECUTIVO**  
**12 PIEZAS**

**\$299**

sólo pago en efectivo

A elección del Sushiman

TAKE AWAY & DELIVERY  
4731 8786 3358 8213  
Horario de atención: 19 a 23 hs.

<b>MENÚ ESCOLAR</b>	<b>Yakimeshi Veggie</b>	<b>\$200</b>
<b>COMBO TOTTORI</b>	1 PHILA 1 NIGUIRI 1 TUNA 1 CHEESE KANI 2 HOT ROLLS SALMÓN 2 SALMÓN GRILLS	<b>8 PIEZAS</b> <b>\$250</b>
<b>COMBO KOCHI</b>	2 PHILA 2 NIGUIRI 2 CHEESE KANI 2 MAKIS SALMÓN 2 SWEET GRILLS 3 HOT ROLLS SALMÓN	<b>14 PIEZAS</b> <b>\$365</b>
<b>COMBO AKIRA</b>	3 PHILA 3 NIGUIRI 3 TUNA 3 CHEESE KANI 3 MAKIS SALMÓN 2 SWEET GRILLS 2 CRISPI 3 HOT ROLLS SALMÓN	<b>22 PIEZAS</b> <b>\$640</b>
<b>COMBO TOKIO</b>	4 PHILA 3 NIGUIRI 3 TUNA 2 CHEESE KANI 4 MAKI 3 GEISHAS 3 PLACER REAL 4 SALMÓN GRILLS 3 TAMAGO 4 HOT ROLL SALMÓN	<b>32 PIEZAS</b> <b>\$1050</b>
<b>COMBO SHIGA</b>	4 NIGUIRI 4 PHILA 4 CHEESE 3 CEBICHE ROLLS 4 GEISHAS 5 CHEESE KANI 3 TUNA 4 SALMÓN GRILL 4 PLACERES MARACUYÁ 3 CALIFORNIA 3 BUENOS AIRES 4 HOT ROLLS SALMÓN	<b>45 PIEZAS</b> <b>\$1430</b>



**PRECIOS MAYORISTAS**  
AL ALCANCE DEL CONSUMIDOR

**4749.1435**  
**15.7089.5918**

**SOMOS LA OPCIÓN MÁS RICA, SALUDABLE Y ECONÓMICA EN PRODUCTOS NATURALES**

Frutas secas, glaseadas, cereales, especias, legumbres, semillas, infusiones, galletitas, congelados y mucho más.

Productos marca Cormillot y suplementos dietarios.

Productos light, para diabéticos y celíacos

**DESCUENTOS X KILO**

**AV. CAZÓN 1464 - TIGRE**  
Lun. a vier. de 9,30 a 19,30 hs. Sábados de 9 a 13 hs.  
dieteticastomytigre@gmail.com / www.dieteticastomy.com.ar

El mayor emisor de deuda pública del mundo es Estados Unidos, sin embargo a ellos no los corren con el verso del déficit cero, porque son los dueños de la maquinilla de hacer dólares y también quienes inventan las teorías (¿falacias?) que luego imponen sobre el resto del mundo. Por esto, el economista Julio Gambina sostiene que Argentina debe pesificar su deuda externa, evitando así la sujeción al dólar.

Haciendo también un recorrido histórico, menciona que, en el comienzo del gobierno de Alfonsín, la consigna era "no pago de la deuda".

"En aquel momento, los acreedores de la deuda pública eran bancos extranjeros, por lo cual, si Argentina no hubiese pagado en el 83, hubiera quebrado la banca transnacional".

Como los banqueros no son tontos, crearon los fondos de inversión, que son los actuales tenedores de bonos. Y cualquiera puede comprar bonos: una persona, una empresa.

"Si en el 83 el no pago afectaba a los bancos transnacionales, ahora la situación es distinta. El Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Anses tiene bonos de la deuda pública (heredados de las AFJP), así que ahora es más

complicado el tratamiento de renegociación de la deuda", explica Gambina, recomendando una auditoría de la misma.

"En mayo de este año, el Banco Central presentó un informe que demuestra que el dinero que entró del FMI salió como fuga de capitales. Mientras que en 2015 la deuda significaba el 50% del PBI; en 2019, era del 90%. Los números ya están, ahora importa determinar responsabilidades. ¿Quiénes fueron los irresponsables que llevaron a esta situación de empobrecimiento al pueblo argentino?", pregunta el economista.

Suspender el pago de la deuda es posible, pero no suficiente. "Hay que tener en cuenta el contexto global: se está hablando de desglobalización, de cierre de las economías, de condonación de deudas para los países más pobres, recesión de la economía mundial, el FMI anticipó una caída del 6 o 7% para los países desarrollados. Nosotros tenemos que pensar en el desarrollo de nuestra economía interna y en una economía regional con los países vecinos".

Además de las políticas que deben desarrollar los funcionarios elegidos por el voto popular, también es necesario que el pueblo entienda, y acuerde, que las estafas no se pagan. Por Mónica Carinchi

## La validez de las licencias de conducir con vencimientos hasta el 31 de agosto se extendió por 180 días

A raíz de la cuarentena obligatoria dispuesta por el Gobierno Nacional como prevención ante la pandemia del Coronavirus, las licencias de conducir emitidas por el Municipio de San Fernando que venen entre el 15 de febrero y el 31 de agosto, extendieron su validez por el término de 180 días corridos.

Se recuerda que los

titulares de las licencias cuyo vencimiento se prorrogó deberán solicitar - una vez levantada la cuarentena - turno on line para tramitar su renovación en el Centro de Tránsito y Gestión municipal, sito en Colectora Acceso y Urquiza, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas. Consultas al 0800-777-6864 (Atención al Vecino)

Comunicate por E-mail:  
actualidadtsf@gmail.com

## "La Lombarda"

Fiambrería - Quesería

Ventas x mayor y menor  
"22 años de trayectoria en el rubro"



Alte. Brown 435  
Tigre  
4005-0957

## PUERTO CAZÓN

Pescados y mariscos  
nacionales e importados



Atención a  
restaurantes

Av. Cazón 1547. Tigre

Envíos a domicilio 4749-3205

# SUPERMERCADO SAN NICOLAS

Más cerca, más barato, más argentino.

  
**¡QUEDÁTE  
EN CASA!**

HACÉ TU PEDIDO VÍA MAIL A:  
**pedidosannicolas@gmail.com**

**¡LLEGAMOS A TU  
DOMICILIO EN 24HS!**

**¡COMO SIEMPRE CON EL MÁS AMPLIO SURTIDO!**

**VERDULERÍA - CARNICERÍA - FIAMBRERÍA - ALMACÉN  
PANADERÍA - ROTISERÍA - BAZAR - PERFUMERÍA**

AV. SANTA MARÍA 2546 RINCÓN DE MILBERG TIGRE | 4731 - 4259 / 5197 - 4112

### Edicto

**María Sabrina Mingo Alais Agrelo, CUIT 27-35733055/2**, informa que cede un depósito ubicado en Ruy Díaz de Guzmán 3390, localidad de Ricardo Rojas, partido de Tigre, a **Cleanupsyf srl, CUIT 30-71673880/5**.

### Edicto

El **Sr. De Vito Sergio Andrés, DNI 26.674.786**, informa que transfiere fondo de comercio de Agencia de Lotería de la Provincia de Buenos Aires, Expte: 4112-6823/94 (Leg. 701002), sito A. T. de Alvear 3118 (ex ruta 202), localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, al **Sr. Corbalan Ramón Antonio, DNI 5.094.344**.

### Edicto

**Raquel Noemí Burger, DNI 24.933.893**, transfiere fondo de comercio de Venta y Corte de Madera, sito en Colectora Este N° 39.729, ciudad de Benavídez, Partido de Tigre, a **Adrián Orlando Villanueva, DNI 22.046.400**. Expediente de Habilitación N° 4112-35043/15.

## Una vez más, la empresa C&E es cuestionada por los vecinos de La Ñata

# Rellenar está prohibido

Con la ordenanza 3709/19 en vigencia, C&E sigue rellenando el predio que da por la calle Viamonte, además de provocar serios inconvenientes en la vida de los habitantes del barrio Irsa. Después de los reclamos pertinentes, el Municipio procedió a su clausura; tiene 6 meses de plazo para mudarse a un sector que da sobre Loreto, en la misma manzana, y, si hubiera incurrido en daño ambiental, tendrá que repararlo.

En la última sesión ordinaria de 2019, el Concejo Deliberante de Tigre se llenó de festejos. Vecinos y concejales aplaudieron la aprobación de la ordenanza 3709/19 que estableció el Distrito de Gestión Especial Planicie del Río Luján, impulsada durante todo el año por vecinos de La Ñata y Dique Luján.

Este Distrito afecta el sector delimitado por Ruta 26, calle Brasil, canal Villanueva, Canal García, Canal La Rioja y calles Solís, Loreto, Viamonte. Entre muchos objetivos, la ordenanza promueve la ocupación del suelo de manera acorde a las características ambientales propias de la planicie de inundación del río Luján, es decir respetando los servicios ecosistémicos que brinda el humedal.

Se sabe que el humedal es una especie de esponja que absorbe el exceso de agua en época de crecida y para que esto suceda, su suelo no debe ser intervenido de ninguna manera. Durante más de dos décadas pasó lo contrario: se rellenó el humedal con basuras varias: escombros, residuos domiciliarios, capas de asfalto, etc., etc. Se compactó todo ese relleno destruyendo toda la biodiversidad, no sólo la vegetación y su fauna asociada, también los microorganismos, indispensables para todo ciclo vital. La tierra ya no tiene capacidad de absorción y esto provoca más y más inundaciones. ¿Quiénes fueron los genios que idearon y permitieron este sistema? Documentos firmados siempre hay, por lo tanto una tarea de los representantes del pueblo sería rastrear la cadena de responsabilidades y hacerles pagar, además de retirar las matrículas a todos los profesionales que intervinieron en tan destructivo proceso.

Pero se supone que esta ordenanza viene a detener, en ese pequeñísimo sector del gran Partido de Tigre, esta forma irracional de ocupar el suelo. Ya no podrán construirse urbanizaciones al estilo Nordelta o Villa Nueva. Perfecto, felicitaciones. ¿Qué pasará con el barrio privado Santa Ana

que quedó fuera del perímetro protegido? ¿Qué pasará del otro lado de la calle Loreto? ¿Piedra libre para los amigos?

Ahora bien, ¿qué sucede con las empresas radicadas dentro del Distrito de Gestión Especial? Específicamente, qué pasa con C&E Construcciones S.A.?

Ubicada sobre un predio comprendido entre Viamonte, Loreto y Arribeños, la empresa guarda allí camiones, retroexcavadoras y máquinas que, lógicamente, quiere proteger del agua y por este motivo se empeña en rellenar con asfalto molido. ¿Nadie les avisó que no pueden?

Los integrantes de la Asamblea de Vecinos de Villa La Ñata y Dique Luján han solicitado en muchas oportunidades al Municipio que observe esta situación y si bien desde ámbitos municipales se procedió con clausuras (la última el 01-08-2020), la empresa sigue actuando como si la ordenanza 3709 no existiera.

La empresa va cambiando la puerta de ingreso y egreso de sus camiones y al utilizar la de calle Viamonte, molesta a los vecinos que viven en el barrio Irsa. Obviamente, estos se quejaron porque los ruidos (desde la madrugada) no los dejan descansar. A un funcionario municipal, según dicen, se le ocurrió insinuar que la culpa era de la Asamblea ya que no querían que los camiones salieran por la calle Loreto. "El que manda sabe bien cómo engañar a la gente", dice nuestro amigo Zitarrosa.

La Asamblea está solicitando que la empresa se retire del lugar, no le importa cuál de los portones utilice para mover sus camiones. Los asamblearios observan que C&E está rellenando el predio con asfalto molido y esto está prohibido.

Consultado el Secretario de Gobierno, Mario Zamora, informó a este medio que el Municipio procedió a la clausura ya que C&E realizó algo prohibido: relleno del predio. "Hay una orden cautelar de la jueza Arroyo Salgado por la cual no se pueden hacer rellenos en esa zona, además para cualquier trabajo de relleno hay que hacer una autorización especial, hay que pedir un permiso".

Es decir que C&E Construcciones S.A. desconoció la cautelar y también la ordenanza municipal. En este sentido, el Secretario insistió: "Para hacer una obra, aunque sea mover suelo, hay que pedir un permiso".

Por otro lado, aclaró que C&E, en ese predio, tiene permitido un uso específico: colocar un obrador para depósito y estacionamiento de camiones. "Esto no ataca al Distrito Especial. Si se estaciona un camión, como cualquier vecino su coche, esto no tendría ningún impacto ambiental. Diferente es, si teniendo la excusa del obrador, se rellena o hacen otras obras".

La clausura conlleva un plazo de 6 meses para que se muden a la calle Loreto y si incurrieron en daño ambiental por el relleno realizado -no se sabe si es tierra o asfalto molido- deberán realizar acciones de reparación del daño causado.

Es una pena que C&E, que tiene como misión "desarrollar obras que mejoren la calidad de vida de la sociedad", genere inconvenientes, justamente, porque su accionar se opone a respetar la calidad de vida de los habitantes de La Ñata.

Dado, aún con clausura, que los vecinos observan la continuidad del relleno, sería deseable que C&E se instale en uno de los cuatro parques industriales que hay en el distrito de Tigre, donde encontrará, sin lugar a dudas, las condiciones óptimas para el estacionamiento de sus camiones.

Por Mónica Carinchi

## "Casas de Tigre. Fotografías", una nueva muestra virtual del MAT



Con eje en poner en valor el patrimonio arquitectónico del distrito, el Museo de Arte (MAT) exhibe de forma virtual la muestra "Casas de Tigre. Fotografías". La muestra compuesta por 22 imágenes seleccionadas del libro "Casas de Tigre. Patrimonio Arquitectónico" que fueron montadas en la planta alta del edificio y hacen foco en los distintos estilos y emplazamientos de las propiedades. Además, cuentan con sus respectivas fichas aclaratorias, croquis y ubicaciones geográficas. El material está disponible en las redes sociales del Museo y del Municipio.

Tigre es el testimonio viviente de lo que fueron las diferentes colectividades de inmigrantes europeos asentadas en la zona del Delta. Sociedades que han dejado su impronta perdurable a través del legado arquitectónico representado por las casas coloniales, italianas y academicistas, entre otras. El pasado tigrense con sus viviendas típicas y variopintas fueron el lugar destacado por la elite porteña, que cerca de la ciudad podía disfrutar de sus vacaciones o fines de semana, en contacto con la naturaleza.

Entre las opciones que ofrece el MAT, también se destaca la muestra virtual "Tradiciones, historias y deportes. Tigre y sus clubes de Remo", que - a través de documentos, objetos, piezas, pinturas e imágenes - cuenta la historia de las 14 instituciones que pueblan las riberas del Delta y forman parte del patrimonio del distrito. Y por su parte, se destacan las actividades recreativas para compartir en familia desde los hogares y los seminarios artísticos que dicta el Museo.

El público podrá visualizar todo este contenido por las redes sociales del Museo de Arte Tigre: [www.facebook.com/Museo.Arte.Tigre](https://www.facebook.com/Museo.Arte.Tigre) y [www.instagram.com/museoartetigre](https://www.instagram.com/museoartetigre). Asimismo, parte del material artístico también será compartido en la página oficial de Facebook del Municipio: [www.facebook.com/TigreMunicipio](https://www.facebook.com/TigreMunicipio).

Para más información, comunicarse al 4512 4528 o por correo electrónico a: [infomuseo@tigre.gov.ar](mailto:infomuseo@tigre.gov.ar).



## Vendo 2 PH en Gral. Pacheco

A 3 cuadras de la Estación López Camelo y a 5 de Henry Ford, cercano a zona industrial. PH al frente: 2 dorm., cocina, comedor, baño, lavadero y pequeño patio al fondo. U\$S 75.000.- PH al fondo: 2 dorm., cocina, comedor, baño, lavadero descubierto. Jardín en frente y fondo. Estacionamiento p/2 autos compartido. U\$S 60.000.- Cel.: 11-3209-9447 (Mañana y tarde); 11-3583-8665 (solo por la tarde).

## PERMUTO

Dúplex 80 m2 en Lomas del Mirador a 2 cuadras de Gral. Paz. Living comedor, cocina, patio, 2 dorm. y 2 baños, por casa en zona Nordelta, Tigre, pago diferencia en dólares. 15-4444-6200

**Querido Simón**

Tartas / Tortas - Comidas  
Sandwiches - Triples - Comidas p/celíacos

Williams 860 . Rincón de Milberg  
Pedidos al **4731.2707**

**PIZZAS A LA PIEDRA & EMPANADAS**

Rotisería - Fiambrería - Tartas - Empanadas  
Especialidad PIZZANESA

Entregas a domicilio  
**4731-1016/3166**  
**11 6874 8281**

Av. Santa María 2677 - Rincón

**Fabrica de pastas caseras**

**Caramel**

Delivery al [www.pastascaramel.com.ar](http://www.pastascaramel.com.ar)  
**4731-9361 / Av. Cazón 1282. Tigre**

# Zamora en el aniversario de Tigre: "Hoy, más que nunca, es momento de no bajar los brazos"

El jefe comunal encabezó una celebración virtual por el Día de Tigre, a 214 años del desembarco de Liniers en el lugar donde hoy funciona el Museo de la Reconquista.



de Liniers e hizo referencia a la trascendencia histórica de la fecha para la ciudad y la Nación. Luego de su presentación, comentó: "Debemos recordar la fecha histórica de 1820, cuando la gran inundación forzó a que muchos vecinos decidieran alejarse de Tigre, mientras que otros sí apostaron a seguir construyendo lo que es hoy esta tierra".

La conmemoración fue transmitida en vivo por el Facebook del Municipio y alcanzó a 26.665 personas. A continuación, se transmitió una recorrida virtual por el Museo de la Reconquista, a través de la cuenta de Instagram de la Subsecretaría de Cultura.

Hacia el final de la actividad y en nombre de toda la comunidad, Zamora hizo un reconocimiento especial a Margarita Graciela Perrone por su incansable labor en el distrito. Vecina de Tigre, fue defensora de su historia - sabía datos que muchos otros no conocían y que generosamente los compartía -, docente de profesión y de alma, portadora de fuerza y energía que transmitía incondicionalmente.

La placa conmemorativa fue recibida por sus hijas, Florencia y Julieta, que al finalizar la ceremonia, destacaron: "Para nosotras es muy especial el reconocimiento que

ha hecho el intendente a la investigación que llevó a cabo nuestra madre para que este día se celebrara como se debe. Los tiempos actuales nos recuerdan la tenacidad de este pueblo, que resiste y es solidario".

Tigre festejó su día, en el 214º aniversario del desembarco de Santiago de Liniers. El intendente Julio Zamora, el párroco de la Inmaculada Concepción de Tigre, Cote Quijano, autoridades municipales y representantes del Instituto de Estudios Históricos participaron de una transmisión en vivo por el Facebook oficial del Municipio desde el Museo de la Reconquista.

"Es una jornada muy especial, a la que lamentablemente no pudieron asistir los vecinos. A través de la transmisión online quisimos poner en valor el sacrificio que hicieron aquellos patriotas de Tigre que, junto con Liniers, fueron a recuperar Buenos Aires. Estos actos nos identificaron en la historia como uno de los hitos previos a la Revolución de Mayo", sostuvo Zamora, y añadió: "Es momento también de analizar la etapa actual, donde tenemos un virus que está provocando esta crisis con muchos casos positivos y fallecidos, por lo que continuamos con el pedido a los vecinos de no bajar los brazos y de seguir respetando las medidas de distanciamiento, uso de tapabocas y lavado de manos".

La actividad, realizada en los jardines del Museo de la Reconquista, incluyó la entonación del Himno Nacional, la reproducción de un video histórico, y los discursos del jefe comunal, el párroco Quijano y la presidenta del Instituto de Estudios Históricos de Tigre, Ana María Uris. Para finalizar, se realizó un reconocimiento a Margarita Graciela Perrone, ya fallecida, quien en 2008 logró que se constituyera el 4 de agosto como Día de Tigre.

Durante la transmisión la presidenta del Instituto de Estudios Históricos de Tigre, Ana María Uris, realizó una semblanza de la figura de Santiago

En junio de 1806, tropas inglesas invadieron el virreinato y tomaron el poder en la ciudad de Buenos Aires. El virrey Sobremonte encomendó a Santiago de Liniers organizar una fuerza que recuperara la ciudad. Liniers se trasladó a Montevideo, donde reunió tropas y pequeños barcos para cruzar el Río de la Plata e iniciar el proceso de la reconquista. El 3 de agosto embarcó en Colonia del Sacramento y una fuerte sudestada lo obligó a internarse por el Río de las Conchas, donde desembarcó con sus tropas en la mañana del 4 de agosto. Es por ello que todos los 4 de agosto Tigre celebra su día, en alusión a aquella fecha. Finalmente, el 12 de agosto, vecinos de Tigre se sumaron voluntariamente a las tropas de Liniers, que pocos días después desalojarían a los ingleses y recuperarían la ciudad de Buenos Aires.

**VENDO** Motor 3/4 hp, sin uso y cocina eléctrica portátil marca Alpaca  
15.5051.1875

Desayunos del  
**PRADO**  
Bandejas artesanales y personalizadas,  
con taza o mate, para todo tipo de evento.  
Calidad al mejor precio. En Tigre Centro  
15.6950.0619

ALMACEN NATURISTA  
**Don Garbanzo**  
Legumbres - cereales - harinas  
hierbas - fideos - condimentos  
frutas secas - milanesas de soja  
diabéticos - celíacos  
delicatesses - panificados  
Av. Libertador 149 . Tigre  
4731-0516  
Av. Cazón 758 . Tigre  
5197-4376  
Atendido por sus dueños

**EL RAVIOLITO**  
Fábrica de pastas  
Envíos a domicilio  
4749.5380  
Av. Santa María 2600 . Rincón

PANADERIA Y CONFITERIA  
**EL SOL**  
v Servicios de Catering  
v Recepciones v Casamientos  
v Facturas v Masas finas y secas  
v Postres v Tortas v Sandwich  
de miga v Bombones  
Envíos a domicilio en Countries y Barrios Privados  
4749-2411  
Estanislao del Campo 920, Rincón  
(Pegado a la Parroquia)

Budweiser, Bubbaló, Stani, Distribuidora, Coca-Cola, Pepsi, Beldent  
Heineken, BRAHMA, Quilmes, PALERMO  
Mayorista en bebidas, golosinas, limpieza, comestibles, galletitas, helados y artículos varios  
Boggio, Cruz de Malta, Branca Unico, Gancia, Uvita, Termidor, PALERMO  
Av. Larralde 2771 esquina Pasteur. Abierto de Lunes a Sabados y Feriados

**22 AÑOS**  
**Actualidad**  
Tigre San Fernando

PUBLIQUE EN  
ACTUALIDAD  
**4731-0369**  
**15-5051-1875**

## Nueva Delegación Municipal en Tigre centro: Av. Italia al 1100

La dependencia funciona de lunes a viernes de 8 a 16hs, en Av. Italia 1119. Los vecinos podrán efectuar trámites de movilidad urbana, obras, servicios y espacios públicos, medioambiente y zonificación. Además, el edificio cuenta con estacionamiento adaptado propio.



**Odontología Rincón**

**Dr. Humberto O. E. Coen**  
MN: 17776 MP: 31635

**Dr. Alejandro Curti**  
MN: 32838 MP: 44278

**Av Santa María 2555**  
Rincón de Milberg

**4731-8733**  
Face: Odontología Rincon  
odontologiarincon@gmail.com

**Consultorio Odontológico**

Se atienden obras sociales y particulares  
Todas las especialidades

- . Rehabilitación oral
- . Endodoncia
- . Operatoria
- . Cirugía dentomaxilar
- . Implantología
- . Ortodoncia
- . Odontopediatría
- . Periodoncia
- . Prótesis

**Dr. Pablo Palacios**  
Odontólogo U.B.A.  
M.N. 35909 M.P. 44760

Solicitar turnos al: **4587-3794**  
Av. Italia 1521 entre Montes de Oca y Mitre. Tigre

El Municipio inauguró las **nuevas oficinas de la Delegación de Tigre centro**, situadas en **Av. Italia 1119**, entre Guareschi y Chacabuco. El horario de atención es de lunes a viernes de 8 a 16hs.

El nuevo espacio cuenta con **estacionamiento propio** que podrán utilizar los vecinos mientras realizan sus trámites. Además, incluye un aparcamiento especial para personas con discapacidad.

La delegación brinda asesoramiento y gestión de servicios municipales. Los vecinos podrán obtener información y cursar diligencias en cuestiones asociadas a movilidad urbana, obras de infraestructura, espacio público, medioambiente y zonificación. Asimismo, los agentes locales responden consultas relacionadas a luminarias, recolección de residuos, bacheo, pavimentación y demarcación vial, entre otras.

Si bien oficialmente no fue inaugurada, la nueva Delegación deja atrás a la anterior sita en calle Liniers en proximidad al Acceso Norte para abrirse paso en un **espacio más amplio, cómodo, moderno y operativo**. Otro dato a destacar, es que el nuevo domicilio se pone mucho más en cercanía con los habitantes de Tigre centro.

**Miguel Escalante**, titular de la dependencia municipal, reconoció que el primer día fue de gran alegría para todo el equipo de trabajo. "La nueva locación va a mejorar la comunicación con el vecino.

Estando más visibles, seguramente haya más personas que puedan acercarse y de ese modo, puedan manifestarnos sus inquietudes y sugerencias". Seguidamente hizo un extensivo agradecimiento al Intendente Julio Zamora por acompañar esta nueva etapa y a Daniel Chiliutti, quien en tiempo récord, agilizó todos los trámites administrativos para que el Municipio de Tigre obtenga rápidamente las llaves de este domicilio para una mejor atención a los vecinos.

El nuevo edificio reúne tanto las tareas administrativas como operativas. "Logramos unir lo administrativo con lo operativo. Contamos con una recepción para la comodidad del vecino, oficinas con mayor comodidad del personal y un galpón para todos los vehículos municipales", concluyó Escalante.

Para obtener más información comunicarse telefónicamente al **4512-4516**, de lunes a viernes de 8 a 16hs.

**Julio Zamora visitó la nueva Delegación: "Mejoramos la calidad de atención para los vecinos y las condiciones de trabajo de los empleados"**

El intendente Julio Zamora recorrió las instalaciones junto a su equipo de trabajo y dialogó con los agentes municipales que prestan sus servicios en la dependencia.

"Decidimos mudar las oficinas de calle Liniers a este lugar, mucho más céntrico para que al vecino le resulte más cómodo venir a hacer un reclamo o trámite. Además, mejoramos la calidad de atención con rampas accesibles y estacionamiento especial para discapacitados. También sumamos infraestructura para los trabajadores, que ahora cuentan con un lugar para almorzar y pasar sus momentos de descanso, baños completos y vestuario", repasó el intendente.

"La construcción de estas oficinas forman parte del plan de inversión en obras públicas proyectado por el Municipio para todas las localidades, que incluye la realización de asfaltos; veredas; redes de gas; colocación de luminaria LED; refacciones escolares y obras hidráulicas", agregó.

**VENÍ A CONOCER DENTAL TOTAL TIGRE** | AVDA. CAZÓN 1474 TIGRE

**HACETE SOCIO Y SONREÍ**  
BENEFICIOS EXCLUSIVOS

IMPLANTES | BLANQUEAMIENTOS | ESTÉTICA | ORTODONCIA

**LLAMA SIN CARGO 0800 777 1919**  
O AL **4897-6179**

WWW.DENTALTOTAL.COM.AR  
f dentaltotal Dental\_Total

**DENTAL TOTAL**  
CUIDAMOS TU SONRISA, TE CUIDAMOS A VOS.

## Creando Conciencia inauguró su Polo Cooperativo para la fabricación de muebles y útiles escolares con deshechos reciclados

Del evento participaron el ministro de Producción de Provincia de Buenos Aires, Augusto Costa, su par de Trabajo, Mara Ruiz Malec, el intendente de Tigre, Julio Zamora y el presidente de Conarcoop, Ramiro Martínez. El nuevo Polo Cooperativo cuenta con 1800 m2 para la fabricación de productos reciclados.



"Hoy nuestros sueños se están convirtiendo en realidad", dijo emocionada Noelia Segovia, presidenta y una de las fundadoras - 15 años atrás - de Creando Conciencia, como síntesis de lo que está sintiendo cada uno de los 51 integrantes de la cooperativa dedicada al reciclado de basura y la inclusión social, de Benavidez. El viernes 24 de julio se cortó cintas de su nuevo **Polo Productivo Cooperativo**, con un fuerte foco en la generación de empleo, el cuidado ambiental y el trabajo comunitario para los vecinos de Tigre.

El nuevo espacio está compuesto por una **nave central de 1800 m2**, donde funcionan 8 oficinas, vestuarios y un comedor. Permite tener un abordaje productivo diferenciado de las tres grandes unidades de trabajo de Creando Conciencia: por un lado el **procesamiento del material reciclable**, por otro la **fabricación de útiles escolares** a partir del telgopor reciclado, y por último habrá una zona para la **producción de mobiliario urbano** hecho con madera plástica reciclada.

La inauguración contó con un fuerte respaldo institucional, a través de la presencia del ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires, Augusto Costa; la ministra de Trabajo, Mara Ruiz Malec; la subsecretaria de Industria, Pymes y Cooperativas, Mariela Bembi; la directora provincial de Cooperativas, Melina Gobbi; la directora de Empleo, Franca Venturi, y el Intendente de Tigre, Julio Zamora.

El cooperativismo, por su parte, estuvo representado por el presidente de la Confederación Argentina de Trabajadores Cooperativos Asociados (Conarcoop), Ramiro Martínez, quien a su vez es uno de los socios fundadores de Creando Conciencia.

"Esto nos permite dar respuesta a todo el proceso de la economía circular", explicó Segovia, refiriéndose a los diferentes pasos necesarios para llegar desde los deshechos a los productos terminados, siendo útiles escolares o mobiliario urbano. "Separamos, reciclamos, transformamos y vendemos, apuntando al cuidado del medio ambiente y al mismo tiempo a la inserción social y la inclusión".

Augusto Costa resaltó el "rol del trabajo cooperativo durante esta pandemia, que puso a disposición a gran parte de su

fuerza productiva. En los tiempos de crisis, en contextos sociales y económicos hostiles, el cooperativismo tuvo que reinventarse y se hizo presente". Por su parte, Ruiz Malec señaló la importancia de "la reutilización de residuos como uno de los trabajos del futuro" y el "circulo virtuoso" de emprendimientos como el de Creando Conciencia.

Antes del corte de cintas y de las palabras de funcionarios y autoridades, los integrantes de Creando Conciencia guiaron a los asistentes en un recorrido por la planta, donde se pudo observar, sector por sector, el trabajo que realiza la cooperativa con la gestión de residuos, en pleno funcionamiento. Luego del corte de cintas, se realizó un recorrido por el nuevo Polo Cooperativo, donde se pudo apreciar el mobiliario urbano hecho con madera plástica reciclada, así como también todo el proceso de producción de útiles escolares a partir del reciclado del telgopor.

Para poner a punto el nuevo Polo Productivo Cooperativo de Creando Conciencia se realizaron modificaciones en la instalación eléctrica y en los sistemas de seguridad e higiene, así como también se llevaron a cabo remodelaciones de las oficinas. Actualmente la cooperativa está realizando gestiones frente a diferentes organismos, como el INAEs y el Ministerio de Desarrollo, entre otros, para poder tecnificar la producción, mediante nuevas máquinas que se van a utilizar en la unidad de útiles escolares realizados con telgopor reciclado.

FARMACIA  
de Cecilia L. Ferreyra - Farmacéutica

**Ferreyra** +

PERFUMERÍA

Av. Santa María 2418 - Rincón

Tel/fax: **4749-5423**

e-mail: farmaciaferreyra@hotmail.com

Atención de lun. a vier. de 8 a 12,30 y de 16 a 20 hs.  
Sáb. de 8,30 a 13. Tarjetas de crédito y débito

**PASAJES AÉREOS, TERRESTRES O FLUVIALES A CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO.** Agencia oficial de: **Via Bariloche**

ADQUIERA YA SU PASAJES A LA COSTA ATLÁNTICA.

Paquetes turísticos, con traslados y hotel incluido.

Abierto de Lunes a Sábados.

**TIGRE TRANS**  
E.V. y T.: Legajo 14248

CONSULTAS al 4731-3528  
Av. Italia 1678 - local 3 - info@tigretans.com

### CONSULTORIO OFTALMOLOGICO

Dr. Jorge H. Lima

Oftalmología pediátrica

Cirugía de miopía - Astigmatismo

Hipermetropía - Presbicia - Cataratas

**IOMA OSDE**

Horarios de atención: lun., mart., miérc. y vier. de 16,30 a 19,30 / Martes y jueves de 9,30 a 11,30 hs.

Turnos al **4731-0526**

Albarellos 509, esquina de Av. Cazón al 1300, Tigre

**ATENCION CON TURNOS PROGRAMADOS**

**COLOR HAIR**  
**PELUQUERIA**

Renová tu look  
Especialista en **COLOR!!!**

Tel.: **4005-0777**  
Todas las tarjetas  
Estacionamiento propio

**Av. Santa María 2178**  
Rincón de Milberg

**SEBASTIAN MORALES**

Contador Público Lic. en Administración

**Bourdieu 485, Tigre**  
4749-0399 / 15-3104-6672 / estudcont@gmail.com

### Lic. Gabriela Brazzola Wehr

Psicóloga (UBA)  
Terapias focalizadas  
Individual . Familiar

**4749-8358 . 15-6748-9194**  
gabrielabrazzola@gmail.com

FARMACIA  
**WILHELM** +

OBRAS SOCIALES

Tarjetas de crédito y débito

Envíos a domicilio **4731-0928**  
Av. Santa María 2160 - Rincón

**VETERINARIA LOS SAUCES** Av. Larralde 1413 . Tigre  
Tel.: **4005-0263**  
Cel.: **11-6510-0183**  
Face: **vet.lossauces**

Consultas / Vacunación  
Cirugías / Farmacia  
Análisis clínicos  
Accesorios/alimentos

**De Federico Troilo** **4749-6587**  
Óptico y Contactólogo  
MP. 1920  
Av. Sta. María 2418 - Rincón  
opticasleiram@hotmail.com  
Tarjetas de Débito y Crédito

Atendido por Profesionales  
Lun. a vier. de 8 a 12,30 y de 16 a 20,00  
Sábados de 8,30 a 13 hs.

**Óptica Aleiram**

**Dermatología**  
Clínica - Quirúrgica - Estética

**Dra. Ana M. Albornoz**  
MN 100.044 / MP 446.759

Turnos por mensaje o whatsapp  
**11.3338.6018**

**VETERINARIA "De La Ribera"**

Liniers 1731 - Tigre  
**4731-9572 / 9166**  
**11-4448-3324**

Facebook.com/veterinaria.delaribera  
@vetdelaribera

Clinica + Cirugia + Farmacia + Alimentos + Baño + Cortes de raza + Pet Shop + Peces + Peceras + Accesorios  
Todas las tarjetas / Entregas a domicilio

Los vecinos de Berisso exigieron ante la justicia que se cumpla la Ley 12.276

## Amparo por los árboles

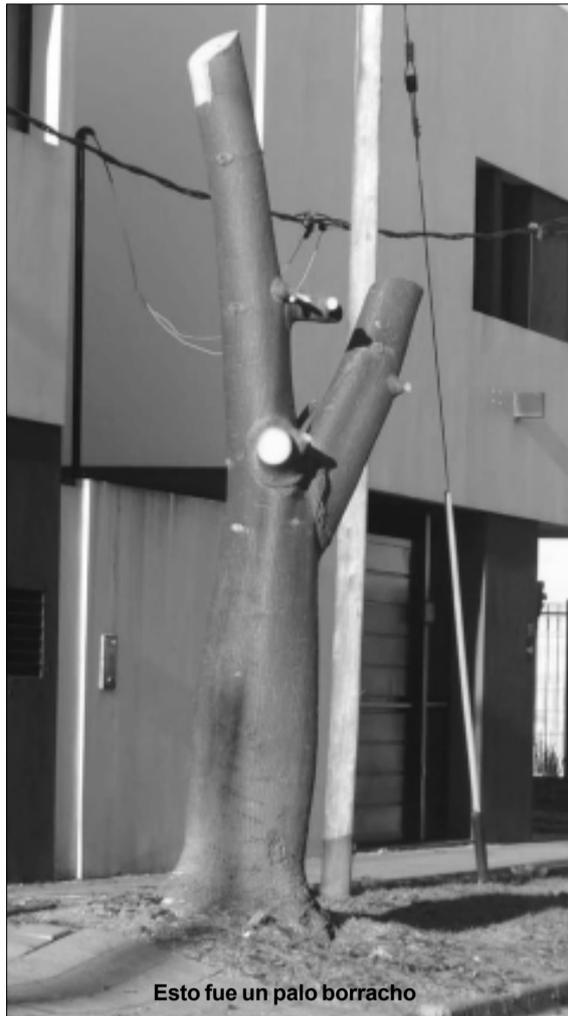
La medida cautelar recuerda que hay una ley provincial específica para el tratamiento del patrimonio arbóreo de los municipios. Si la ley no se cumple, los municipios están en manifiesta ilegalidad.

Algunas personas, cuando ven un espacio silvestre con sus plantas coexistiendo en el "desorden" propio de la naturaleza, piensan que deben poner orden. Así le pasó al intendente de Berisso, Fabián Cagliardi, que, en un impulso limpiador, prácticamente arrasó "con la vegetación nativa y la fauna del canal Génova, que es un humedal urbano", contó Julieta Kolac, vecina de Berisso que, junto con otros vecinos, viene accionando en temas ambientales, entre ellos el cuidado del arbolado y espacios públicos.

Tanto la supuesta limpieza del canal como la poda de árboles de alineación -en plena pandemia y aislamiento obligatorio!- están realizadas por cooperativas que "no tienen ninguna formación específica". Y éste es un grave problema, ya que la falta de capacitación en el tema conduce a la mutilación de los árboles.

"Nosotros intentamos hablar con funcionarios, pero siempre tienen la misma respuesta: 'A mí no me corresponde, tenés que hablar con...'. También pedimos audiencia con el intendente que nunca respondió". Entonces lo único que les quedó, fue la acción judicial: presentaron un recurso de amparo, al cual el Juez Francisco Terrier hizo lugar, el 24 de julio pasado.

El fundamento de la presentación judicial es la ley provincial 12.276. En la misma se establece que los Municipios tienen la obligación de presentar un plan de forestación y/o reforestación. Se especifica, además, que el área correspondiente debe "crear las con-



Esto fue un palo borracho

diciones normativas para facilitar y asegurar que el manejo del arbolado público se realice con todas las garantías técnicas aconsejables".

La ley es muy clara, privilegia la forestación, reforestación y conservación del arbolado público, por esto cuando los municipios se empeñan en la destrucción de los árboles, sólo queda la acción judicial. Y justamente el Juez Terrier destacó en su sentencia que "la ley 12.276 establece las normas sobre arbolado público de aplicación en todo el territorio provincial".

nunca lo obtuvieron, interpusieron "un amparo con pedido de cese del daño ambiental y remediación, acompañado con solicitud de suspensión inmediata de la poda", explicó la abogada Silvana Sosa, quien agregó: "La ilegalidad de la poda está dada por el incumplimiento de la ley 12.276 que es muy clara en cuanto a los recaudos que se deben tomar para hacer intervenciones en el arbolado público. Si faltan esos recaudos, el accionar de la Municipalidad es manifiestamente ilegal".

Se supone que un funcionario público debe ser muy cuidadoso cuando en su distrito existe una destilería de petróleo, sin embargo el intendente de Berisso permitió que se podaran las casuarinas de la Avenida del Petróleo. "Esos árboles forman parte de la cortina forestal que alivia un poco la contaminación provocada por la destilería de YPF que está pegada al camino", explicó la letrada. ¡Qué raro que el intendente no tuviera en cuenta esto cuando autorizó la poda de las casuarinas!

Es necesario que los ciudadanos adviertan el grave problema que está causando la poda indiscriminada de los árboles públicos en la ciudad de Buenos Aires y en todos los municipios de la provincia de Buenos Aires. Nuestra salud física y psíquica se ve impactada por la ausencia de espacios verdes. Por esto es necesario reaccionar y hacer uso de las leyes.

### Falta sensibilidad

La currícula universitaria es aún muy deficiente en la formación de ingenieros agrónomos, en relación a los temas que nos ocupan. Así lo confirmó Julieta Kolac, egresada de la Universidad Nacional de La Plata. "Yo no tengo formación en manejo del arbolado público urbano, pero empecé a hablar con varios vecinos y todos coincidíamos en que estaban haciendo las cosas mal. Nos fuimos capacitando de distintas maneras, por ejemplo, a través de las charlas organizadas por Basta de Mutilar Nuestros Árboles".

Sin dudas, no hace falta tener un máster para advertir los desastres que se hacen con las podas de nuestros árboles. Es necesario, eso sí, sensibilidad que, por lo que vemos, falta en los funcionarios y empleados públicos. Si bien todos hablan de compromiso ambiental, lo que se observa, es todo lo contrario. Por ahora son las ciudadanas y ciudadanos organizados quienes llevan adelante el cuidado del patrimonio arbóreo y de la naturaleza en general, por lo cual hay que tener presente lo que informó la abogada Silvana Sosa: el amparo presentado contra la poda de los árboles de Berisso puede hacerse extensivo a todos los municipios donde se esté actuando incorrectamente. Por Mónica Carinchi

**Pañalera Pompis**  
Extra sec

Pañales, bebés y adultos  
Todo para la futura mamá

WIPAC, Chicolastic, Pampers.com, HUGGIES, Babysec

Av. Italia 1700, Tigre. Tel.: 4731-3937

**Fotos «San Cayetano» Eventos**

- \* Fotografía y video digital y analógico
- \* Pantalla gigante, clip de fotos o exteriores
- \* Sonido e iluminación
- \* Foto estudio
- \* Gigantografía

4731-2300  
4897-6922  
Part. 4749-6119  
Cel. 15-5636-5774  
Av. Santa María 2748 Rincón

### Poner en práctica las leyes

Cuando en etapa de aislamiento obligatorio, empezaron a cortar árboles, los vecinos -observando que cortaban ramas y también troncos gruesos - pensaron que estaban cortando leña. Y no se equivocaron, luego se enteraron que era para vender.

Ante tanta incompetencia (y algo más), los vecinos solicitaron, por escrito, el plan que exige la ley provincial y como

## Campaña sanfernandina frente al Covid-19 Doná plasma para salvar otras vidas

La Comuna acompaña la importancia de la donación de plasma para mejorar el estado de pacientes de COVID-19, siguiendo un protocolo simple y seguro. En el Hospital 'Petrona V. Cordero' cinco vecinos realizaron el tratamiento y tuvieron una extraordinaria mejoría.

Ante la Emergencia Sanitaria por la pandemia de coronavirus, el Municipio de San Fernando alienta la **donación de plasma para salvar vidas**. Hasta el momento, el Hospital Provincial 'Petrona V. Cordero' asistió el tratamiento de cinco pacientes moderados de COVID-19, que han tenido una extraordinaria recuperación.

El Director Ejecutivo del Hospital 'Petrona V. Cordero', Juan Delle Donne, explicó: "Estamos en el programa de tratamiento de plasma para los pacientes con coronavirus y estamos observando resultados espectaculares. En San Fernando tratamos cinco pacientes con plasma y todos tuvieron una recuperación sorprendente. Es importante entender que la mayoría de las infecciones por coronavirus son leves, asintomáticas, son pacientes que no requieren plasma, pero aquellos que están más graves son los que están beneficiados con este tratamiento".

A propósito del protocolo de donación, el Director detalló: "Es un procedimiento para todos los vecinos de la Provincia de Buenos Aires, la donación la puede hacer cualquier paciente recuperado de la infección por coronavirus. Para donar los vecinos se pueden acercar al Hospital Cordero o llamar al **4744-9803 y 4745-5919**, nos pasan los datos y los contactamos directamente con los centros provinciales de donación de plasma".

Y agregó: "Es un procedimiento incluso más simple que donar sangre y los resultados son realmente esperanzadores. Por eso, les pedimos a los vecinos que hayan pasado por esta enfermedad, que se acerquen o nos contacten y sepan que van a estar realizando un acto de amor salvando vidas".

**CADA UNO DESDE SU LUGAR, CON EL CORAZÓN PUESTO EN TIGRE.**

Readequamos el Hospital de Diagnóstico Inmediato de Benavidez como Centro de Coronavirus, equipándolo con 10 camas de terapia intensiva y 20 para casos de mediana complejidad.

Creamos un Centro de Aislamiento para recibir 500 pacientes con patologías leves o asintomáticos.

Implementamos un nuevo servicio de telemedicina para brindar asistencia médica virtual.

**TIGRE MUNICIPIO**

EL FUTURO ESTÁ EN TODOS

Programa Generar

# Fortalecer la institucionalidad en áreas de género y diversidad

**Programa Generar para el fortalecimiento institucional de áreas de género y diversidad del sector público nacional, provincial y municipal**

Forma parte del Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género. Dirigido a áreas de género y diversidad de municipios y provincias. Ofrecen acompañamiento en la formulación del proyecto y también en su ejecución. Las propuestas se reciben hasta el 30 de agosto. Para mayor información, página del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad.

A principios de este mes, el Presidente de la Nación, Alberto Fernández, presentó el **Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género**. A su lado estaba la Ministra Elizabeth Gómez Alcorta, a cargo del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad.

El Plan Nacional es el resultado del trabajo realizado en foros federales, encabezados por la Ministra Gómez Alcorta, llevados a cabo durante los primeros meses del año. Desde que inició su gestión, Gómez Alcorta señaló su interés por jerarquizar las políticas de género, actuando para que las mismas tengan alcance federal.

El Plan Nacional está compuesto por más de **100 acciones**, una de las cuales es el Programa Generar, destinado específicamente a sectores gubernamentales, ya sea provinciales como municipales.

"El objetivo es el fortalecimiento institucional de las áreas de género y diversidad, no sólo donde ya existen, sino también para su creación", explicó Agustina Ceuninck, Directora de Articulación Federal del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad.

A mediados de mayo, La Casa del Encuentro sacó un

informe sobre la cantidad de femicidios cometidos desde el inicio del aislamiento obligatorio hasta el 14 de mayo. El agravamiento de la violencia contra las mujeres quedó plasmado en una cifra: **49 femicidios**. En 56 días de cuarentena, muchos hogares se transformaron en un infierno: el **71% de las víctimas perdieron la vida dentro de sus casas**. "Estos números son un escándalo, por eso es necesario fortalecer el accionar de todos los organismos y áreas de género y diversidad", resaltó Agustina.

## Para terminar con las violencias

El Programa Generar recoge demandas y necesidades de organismos, municipios y provincias. En este sentido, Agustina especificó que "capacitación, asistencia técnica y también financiera fueron demandas constantes, por eso este programa contempla estas cuestiones".

Las funcionarias no pretenden imponer acciones predeterminadas, sino que les interesa saber cuáles son las necesidades de cada territorio, que surgirán en función de los proyectos que se presenten. Efectivamente, provincias y municipios podrán presentar proyectos orientados a fortalecer la institucionalidad de las áreas de género y diversidad.

Entendiendo que son muchos los actores que deben vincularse en las políticas de género y diversidad para lograr respuestas acertadas, la Directora de Articulación Federal dijo que "se busca que el área genere una perspectiva transversal para todas las políticas

públicas", agregando que otro de los objetivos "es la articulación entre áreas u organismos municipales, provinciales y nacionales, ya que se espera que, concluido el proyecto, se sostenga en el tiempo y se potencie".

Está previsto el acompañamiento en la formulación del proyecto, así como en las etapas de ejecución. También está contemplada la formación y capacitación del equipo de género y diversidad, en cuestiones específicamente vinculadas a violencias. "Puede ser que las personas que trabajan en el área, estén recibiendo consultas por violencias y necesiten capacitarse. Esto puede ser perfectamente un proyecto de formación para responder mejor a las problemáticas cotidianas".

La ejecución de los proyectos debe ser de 6 a 10 meses; durante la misma se realizarán monitoreos in situ para verificar que todo lo proyectado se esté realizando.

Habrà, asimismo, un apoyo financiero: hasta \$700.000 para las provincias y hasta \$500.000 para los municipios.

En la selección de los proyectos se priorizarán los municipios donde las áreas de género no tienen un lugar relevante en las políticas públicas, así como aquellos que tengan impacto sobre la comunidad y puedan ser replicables en acciones futuras.

En esta primera etapa, las propuestas se recibirán hasta el 30 de agosto inclusive. En la página del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad se encuentra toda la información; además se pueden realizar consultas a [generarmunicipios@mingeneros.gob.ar](mailto:generarmunicipios@mingeneros.gob.ar) y [generarprovincias@mingeneros.gob.ar](mailto:generarprovincias@mingeneros.gob.ar)

Por Mónica Carinchi

# 22 AÑOS Actualidad Tigre San Fernando



José Mujica

"A los que les gusta mucho la plata hay que correrlos de la política; son un peligro"



Simphony 91.3

Todos los Sábados de 11hs a 13hs.

UN PROGRAMA DE GENTE PARA LA GENTE



Música Audio  
Tecnología Accesorios  
Pequeños electrodomésticos

Av. Cazón 1490 - Tigre

11 6110 2700

crossover.tecnología

info@crossover.com.ar

## Sociedad Italiana de Tigre

Al servicio de la comunidad desde el 3 de marzo de 1878

Teatro - Salón de Fiestas  
Quincho - Convenciones  
Eventos - Habilitado

### Actividades en nuestra sede

Gimnasia - Gimnasia modeladora  
Gimnasia aerolocal - Yoga Yogaterapia - Teatro Coro

Estudio de Danzas SD DANCE: Danza Clásica Danza Jazz  
Contemporáneo - Salsa - Bachata - Zumba - Tap - Comedia  
Musical - Estilos Urbanos - Folclore - Tango

Reiki (Niveles - Practicas - Armonizaciones Meditaciones)  
Danzas Griegas - Taller de conversación en Italiano.



At.: Lun. a viern. de 9 a 13 y de 16 a 20 hs. Sáb. 9 a 13 hs.

en Av. Cazón 1336, Tigre. Tel./Fax 4749-0136

sociedad\_italiana\_tigre@hotmail.com

www.socitalianadetigre.com.ar

ACLI: Asistencia Integral a los Italianos (4731-4330)  
Dante Alighieri: Escuela de lengua italiana (4731-4330)

# SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

## Del 02/01/2019 al 30/12/2019

Evolución de los Recursos	Vigente	Devengado	Percibido
<b>1. Presupuestarios</b>			
Ingresos corrientes	3.816.778.373,21	6.056.804.580,09	5.354.429.319,47
Recursos de capital	165.756.926,58	62.589.757,38	62.589.757,38
Fuentes Financieras	1.532.800.000,00		0,00
<b>Total</b>	<b>5.515.335.299,79</b>	<b>6.119.394.337,47</b>	<b>5.417.019.076,85</b>
De libre disponibilidad	4.704.847.000,00	5.398.648.195,20	4.764.756.095,12
Afectados	810.488.299,79	720.746.142,27	652.262.981,73
<b>Total</b>	<b>5.515.335.299,79</b>	<b>6.119.394.337,47</b>	<b>5.417.019.076,85</b>
<b>2. Extrapresupuestarios</b>			325.012.902,09
<b>Total General (1+2)</b>	<b>5.515.335.299,79</b>	<b>6.119.394.337,47</b>	<b>5.742.031.978,94</b>

Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento	Importe
I. INGRESOS CORRIENTES	5.354.429.319,47
II. GASTOS CORRIENTES	3.106.330.025,13
III. AHORRO CORRIENTE: (I - II)	2.248.099.294,34
<b>Resultado Corriente Primario (Ingresos Co</b>	<b>2.248.099.294,34</b>
IV. RECURSOS DE CAPITAL	62.589.757,38
V. GASTOS DE CAPITAL	1.155.340.968,43
VI. INGRESOS TOTALES	5.417.019.076,85
VII. GASTOS TOTALES	4.261.670.993,56
<b>VIII. RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)</b>	<b>1.155.348.083,29</b>
<b>Resultado Primario (Ingresos Totales - Ga</b>	<b>1.155.348.083,29</b>
IX. FUENTES FINANCIERAS	416.524.424,83
X. APLICACIONES FINANCIERAS	1.571.872.508,12

Evolución de Gastos por Objeto	Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
<b>1. Presupuestarios</b>					
Gastos en personal	1.514.014.484,19	0,00	1.260.991.117,05	1.260.991.117,05	1.224.980.724,41
Bienes de consumo	682.078.822,10	0,00	618.258.286,95	599.308.058,50	506.376.222,13
Servicios no personales	1.354.397.725,75	0,00	1.234.104.753,59	1.131.904.587,65	960.483.763,96
Bienes de uso	1.270.710.482,31	0,00	1.066.577.576,65	990.494.543,08	912.513.651,03
Transferencias	314.990.957,83	0,00	278.452.555,21	273.493.188,43	237.014.311,75
Activos financieros	21.704.268,76	0,00	18.202.457,66	17.198.592,01	15.496.968,61
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	357.438.458,85	0,00	334.296.968,15	334.296.968,15	334.296.968,15
<b>Total</b>	<b>5.515.335.299,79</b>	<b>0,00</b>	<b>4.810.883.715,26</b>	<b>4.607.687.054,87</b>	<b>4.191.162.630,04</b>
<b>2. Extrapresupuestarios</b>				2.923.309.864,65	2.923.309.864,65
<b>Total General (1+2)</b>	<b>5.515.335.299,79</b>	<b>0,00</b>	<b>4.810.883.715,26</b>	<b>7.530.996.919,52</b>	<b>7.114.472.494,69</b>

Evolución de Gastos por Programa	Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado
<b>Departamento Ejecutivo</b>					
1110101000 - 18 Cultura y Turismo	27.410.549,45	0,00	21.201.032,16	19.994.694,28	14.622.913,57
1110101000 - 19 Relaciones Institucionales con Entidades Intermed	18.263.000,00	0,00	14.891.465,34	14.881.465,34	14.688.940,04
1110101000 - 20 Comunicación Social y Ceremonial	38.629.230,00	0,00	37.074.305,26	36.958.095,26	28.690.898,27
1110102000 - 41 Tránsito	14.470.300,00	0,00	13.993.320,56	13.938.020,56	9.954.873,26
1110102000 - 42 Cementerio y Salas Velatorias	4.973.700,00	0,00	4.692.974,55	4.292.840,77	2.739.750,93
1110103000 - 41 Convenio REBA (AFECTADO)	110.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1110108000 - 45 Gestión de la Subsec. Mant. de Red Hidráulica y V	380.873.717,56	0,00	373.188.407,97	358.201.481,81	321.484.569,37
1110108000 - 46 Gestión de Planes/Obras Particulares y Cat	397.208,75	0,00	119.548,75	119.548,75	82.448,75
1110108000 - 47 Obras y Mantenimiento de la Infraestructura Públ	631.799.857,37	0,00	603.583.854,33	582.513.178,25	537.708.166,44
1110108000 - 48 Obras y Mantenimiento de Infraestructuras Divers	457.065.093,60	0,00	434.343.408,83	378.779.191,35	349.714.888,24
1110109000 - 40 Defensa Civil	533.580,84	0,00	60.105,00	60.105,00	37.605,00
1110112000 - 91 Deuda Consolidada	2.380.000,00	0,00	1.918.462,93	1.918.462,93	1.918.462,93
1110116000 - 21 Centro de Atención al Vecino	380.144,00	0,00	198.460,00	198.460,00	164.900,00
1110117000 - 19 Servicios y Espacios Públicos	458.599.497,09	0,00	444.418.334,46	442.927.305,46	328.235.400,08
1110119000 - 28 Reordenamiento Urbano, Tierras y Viviendas	113.468.278,00	0,00	2.939.550,24	2.702.200,24	1.780.957,54
1110119000 - 35 Salud Publica	416.511.230,81	0,00	311.968.670,12	222.971.028,01	190.869.291,83
1110119000 - 38 Medio Ambiente	13.998.767,49	0,00	6.101.521,99	4.848.564,82	3.757.461,82
1110119000 - 39 Desarrollo y Contención Social	81.690.467,43	0,00	73.818.829,23	71.406.784,23	48.279.062,91
1110120000 - 16 Actividades Educativas, Deportivas y de Inclusión	44.070.465,41	0,00	39.769.788,51	39.475.949,50	31.790.443,42
Actividades Centrales	2.316.537.343,14	0,00	2.033.650.601,51	2.020.355.342,02	1.916.314.353,82
Partidas no asignables a programas	352.711.458,85	0,00	331.523.988,43	331.523.988,43	331.523.988,43
<b>Total Departamento Ejecutivo</b>	<b>5.374.873.889,79</b>	<b>0,00</b>	<b>4.749.436.628,17</b>	<b>4.548.066.707,01</b>	<b>4.134.359.376,65</b>
<b>H.C.D. - HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE</b>					
Actividades Centrales	140.461.410,00	0,00	61.447.087,09	59.620.347,86	56.803.253,39
<b>Total H.C.D. - HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE</b>	<b>140.461.410,00</b>	<b>0,00</b>	<b>61.447.087,09</b>	<b>59.620.347,86</b>	<b>56.803.253,39</b>
<b>Total General</b>	<b>5.515.335.299,79</b>	<b>0,00</b>	<b>4.810.883.715,26</b>	<b>4.607.687.054,87</b>	<b>4.191.162.630,04</b>

Movimientos de Tesorería	Importe	Estado de Situación Patrimonial	Saldo
Saldo Inicial:	158.733.356,50	100000000 ACTIVO	7.360.889.791,32
Ingresos del Periodo:	5.742.031.978,94	110000000 ACTIVO CORRIENTE	4.723.839.071,85
Ingresos de Ajustes Contables:	2.545.198.753,00	120000000 ACTIVO NO CORRIENTE	2.637.050.719,47
Gastos del Periodo:	7.114.472.494,69	200000000 PASIVO	-509.521.303,96
Egresos de Ajustes Contables:	766.916.753,00	210000000 PASIVO CORRIENTE	-489.219.850,89
Saldo final:	564.574.840,75	220000000 PASIVO NO CORRIENTE	-20.301.453,07
<b>Demostración del Saldo</b>		300000000 PATRIMONIO	-6.851.368.487,36
111210101 000970- Municipalidad de San Fernando	24.006.951,10	310000000 PATRIMONIO PUBLICO	-6.851.368.487,36
111210102 00104/1- Desc.Adm.Imp.Inmobiliario	181.052,94	311000000 Capital fiscal	-136.856.242,30
111210104 18072/2-Salud Publica	36.451.377,47	312000000 Resultados de la cuenta corriente	-6.714.512.245,06
111210105 19083/9-MSF Acreditación Tarjeta de D Y C	38.890.846,10	312100000 Resultados de ejercicios anteriores	-4.318.771.759,81
111210107 50112/1-Ejercicio 2012	135.888.670,84	312200000 Resultado del ejercicio	-2.728.905.169,89
111210108 50177/0- Acara-Conv,DNRPA	1.705.828,45	312300000 Resultados afectados a construcción de bienes de dominio público	333.164.684,64
111220101 00103/4-Ley 11018(Bingo1-Bingo2)	2.139.086,28		
111220102 18055/5-Fondos Afectados Varios	237.509.917,43		
111220103 18651/5-Plan Asistencia	232,05		
111220105 19464/0-MSF Guarderías	3,22		
111220109 50241/4-Plan Nacer-San Fernando	11.865.930,54		
111220116 50582/6 FDOS. DE COPARTICIPACION EDUCACIONAL	18.541.820,12		
111220117 50592/5- PROSANE	433.052,63		
111220118 50679/9 - Fdo. para Infraestructura Municipal	837,25		
111220201 3900079/92-Programa Manos a la Obra Tipología	278.827,64		
111220202 3900080/74-Proyecto Centro Integradores Comun	48.369.243,61		
111230101 00013/0 - Honorarios y Gastos Causidicos	29.588,68		
111230102 00045/1 - Fondo de Terceros	8.283.574,40		
<b>Total Disponibilidades:</b>	<b>564.574.840,75</b>		

Resultado Artículo 44	Importe
Recursos Corrientes y de Capital PERCIBIDO	5.417.019.076,85
Gastos Corrientes y de Capital DEVENGADO	4.261.670.993,56
<b>RESULTADO DEL ART. 43</b>	<b>1.155.348.083,29</b>
Ingresos por endeudamiento aprobado	0,00
Saldos de Caja y Bancos al cierre del ejercicio anterior (Recursos Ordinarios)	1.865.964.997,89
Servicios de la deuda	333.442.451,36
<b>RESULTADO DEL ART. 44</b>	<b>2.687.870.629,82</b>

Economía popular, pieza clave de la recuperación económica

## Ningún virus los detiene



El Subsecretario de Economía Popular de la provincia de Buenos Aires, Federico Ugo, recorre la provincia relevando variadas experiencias de este sector económico. Muchas de estas agrupaciones adaptaron sus actividades en función de la pandemia. Un caso especial: recuperadores urbanos.

Allí donde hay una necesidad, el gobierno de la provincia de Buenos Aires está dispuesto a generar política pública. Por este motivo, se creó la Subsecretaría de Economía Popular a cargo de Federico Ugo, quien recorre la provincia para tomar contacto, directamente en cada territorio, con las diversas experiencias de mujeres y hombres que salen a diario - con o sin pandemia - a ganarse el sustento. Estos trabajadores conforman un entramado productivo que, a través de cooperativas, unidades productivas, centros comunitarios, fábricas recuperadas, son una pieza clave de la recuperación económica del país.

El contexto de pandemia puso a prueba al sector, que rápidamente respondió no sólo para cuidar el trabajo, también para cuidar a la comunidad. Fábricas recuperadas y productores agropecuarios están ofreciendo alimentos sanos a miles de familias bonaerenses y también al Sistema Alimentario Escolar; cooperativas textiles producen insumos sanitarios; agrupaciones barriales trabajan en la prevención sanitaria comunitaria y en el acondicionamiento de edificios escolares.

Una gran industria como Astilleros Río Santiago también se sumó a la economía popular, social y solidaria, poniendo en marcha el Astillero Solidario, donde se han reparado camas ortopédicas de PAMI, se reacondicionaron containers para vivienda para víctimas de violencia de género y se empezará a fabricar máquinas para las organizaciones de la economía popular.

### Cuidado del ambiente e inclusión social

Una de las experiencias de este sector, fundamental no sólo para los trabajadores que la desarrollan, sino también para toda la sociedad, es la recuperación, separación y reciclado de residuos. Esta actividad aúna dos aspectos esenciales: cuidado del ambiente e inclusión social. "En este sector existen distintas instancias de organización", explicó Federico Ugo.

Efectivamente, existen cooperativas formalmente conformadas, declaradas como destino sustentable por OPDS. "En el registro de la OPDS hay más de 40 destinos sustentables de gestión social, que incluso trabajan con grandes generadores de residuos".

Para que otros grupos también logren estos niveles de reconocimiento, la Subsecretaría de Economía Popular está realizando un relevamiento, además de trabajar articuladamente con OPDS, algo que antes no se hacía. "Nuestra expectativa es generar condiciones para dignificar la tarea que realizan estos compañeros. Esto va desde fortalecer el equipamiento hasta articular con organismos del Estado que puede ser OPDS o la

policía ecológica".

El contacto más directo que la sociedad tiene con estos trabajadores, es el denominado cartonero. "En general son trabajadores con un alto grado de vulnerabilidad", aclaró Federico y, sin duda, cualquier persona lo puede advertir.

Los cartoneros tienen escasa, o nula, capacidad tecnológica, no poseen espacio para guardar y clasificar el material; trabajan, además, con una modalidad sumamente cuestionada: tracción animal y niños como ayudantes.

En relación al trabajo infantil, el Subsecretario señaló que "cada familia debe tener conciencia de que los niños no deben subir al carro, pero para esto es necesario construir otro contexto, porque a veces los chicos no van a la escuela o la familia tiene una situación social tan complicada que no les permite dejar a sus hijos solos".

En cuanto a la utilización de caballos, Federico admitió que ésta es una agenda pendiente, pero que "la idea es que los cartoneros/carreros puedan desarrollar su tarea económica sin problemas".

Desde hace años venimos escribiendo sobre la necesidad de erradicar el trabajo animal. Si existen cartoneros que utilizan motos, bicicletas o, incluso, su propia fuerza para tirar de un carro, no entendemos por qué motivo es tan complicado sustituir los caballos. ¿Cuánto cuesta, por mes, mantener a un caballo en condiciones? Mucho dinero. ¿Cuánto cuesta mantener una bicicleta? Cero peso. Esperamos que la Subsecretaría de Economía, dependiente del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires, pueda definitivamente resolver este tema, que mejoraría las condiciones de trabajo de los recuperadores urbanos y alentaría a muchos ciudadanos a confiar en las políticas públicas.

Por Mónica Carinchi

## Patrimonio: Se reparó un pontón que permitirá el mantenimiento de las vías fluviales en el Delta

Estará operativa en la delegación de la Dirección de Hidráulica en Tigre.

El subsecretario de Recursos Hídricos, Guillermo Jelinski, estuvo presente en Astilleros Río Santiago para la entrega del pontón que ya habría sido trasladado a Tigre. El mismo permitirá la liberación de las vías fluviales de la zona.

Al respecto, Jelinski expresó: "El pontón ya está listo para empezar a trabajar en el entroncado luego de haber sido reparado por Astilleros", y agregó: "además avanzamos en la firma del convenio para diseñar algún tipo de draga, pasarelas puentes, clapetas, obras de regulación y algunas piezas especiales para ABSA".

Cabe destacar que la reparación realizada es parte de un convenio establecido entre la Dirección de Hidráulica, dependiente de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, y Astillero Río Santiago para avanzar en recuperar el patrimonio que se encuentra en desuso.



De la entrega participaron además el presidente de Astilleros Río Santiago, Ariel Basteiro y el Director Provincial de Hidráulica, Flavio Seiano.



## Sindicato Trabajadores Municipales de Tigre

Walter Leonardi  
CONDUCCION

Enciso 1519 . Tigre  
4731-0972 . 4749-8533/4

Smunicipalesdetigre@gmail.com

@municipaltigre / www.stmtigre.org



**transportes  
Olivos**

Calidad al servicio  
de la  
comunidad  
y  
del medioambiente

### Estimado Vecino

#### RECUERDE:





**RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS**  
SACAR LOS RESIDUOS DE DOMINGOS A VIERNES  
DESPUES DE LAS 18 HS.

- **LEVANTAMIENTO DE MONTÍCULOS**  
FRECUENCIA: LUNES A SABADOS \*

- **BARRIDO MANUAL Y MECÁNICO DE CALLES**  
FRECUENCIA: LUNES A SABADOS \*

- **LEVANTAMIENTO DE PODAS**  
FRECUENCIA: LUNES A SABADOS \*

RECUERDE

LOS DIAS SÁBADOS  
NO HAY  
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

\* consultar frecuencia de los servicios  
de su zona, en la delegación municipal

**IMPORTANTE**

No dejes escombros, restos de poda  
o residuos domiciliarios en las esquinas,  
ni en los baldíos, ni en las boca de tormenta.

www.transportesolivos.com.ar

**MEMBRANAS ASFALTICA**  
 Mantenimiento en gral.  
**Quique**  
 15-3901-2015



Service - Repuestos  
**RP maquinas**  
 Oleo - Mac - Fiasa  
 Villa - MTD - efco  
 Windsor - Toyama  
 Motosierras - Motoguadañas - Motobombas - Cortacercos  
 Hoyadoras - Cortadoras de cesped eléctricas y a nafta  
 Tractores y minitractores - Hidrolavadoras - Grupos electrog...  
 Brasil 153, Tigre - Tel/fax: 4749-0461  
 info@rpmaquinarias.com.ar / www.rpmaquinarias.com.ar



**Sanitarios SANIMAS**  
 Av. Santa María 2787  
 esquina Williams, Rincón  
**4749-8694**  
 Nextel **737\*1384**  
 sanimas1@hotmail.com



**COMPRAMOS ANTIGUEDADES**  
 © 15 41 42 24 52  
*Compramos antigüedades, muebles, adornos, vajilla, etc.*



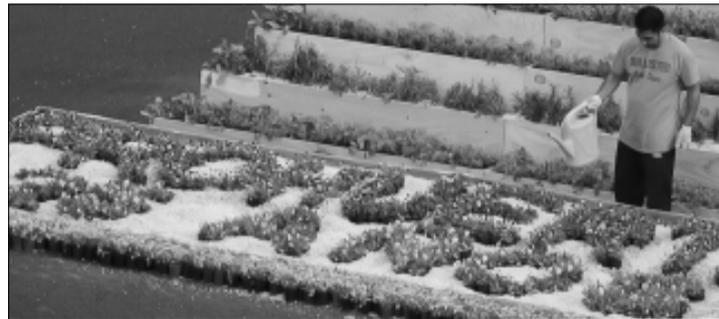
**HERRERIA INTEGRAL**  
 Fabrica de portones a medida, cercos, rejas, reformas.  
**AUTOMATIZACION de PORTONES**  
 Corredizos  
 Pivotantes  
 Levadizos  
 Tel: 15-5104-5689  
 15-3039-5143  
 Mail: info@portonar.com.ar  
**WWW.PORTONAR.COM.AR**



**delta bike BICICLETERIA**  
 4731 BICI (2424)  
 www.deltabike.com.ar  
 Bicycletas - Repuestos  
 Accesorios - Taller  
 Servicio de mantenimiento  
 para competición  
 Delivery a barrios cerrados  
 Av. Cazón 222 . Tigre  
 Tel/Fax: 4731-2424  
 www.delta-bike.com  
 deltabike@hotmail.com




30 años del Prohuerta  
**Agroecología en los barrios, recuperación de saberes, mercados locales**



Promotores y huerteros han festejado 30 años de una política pública que logró arraigarse en todo el territorio nacional. "Es mucho más que comida, es el camino a la autosuficiencia", dice Claudio Leveratto, ingeniero agrónomo que se incorporó al programa en 1993. Especialista en Agroecología y Agricultura Urbana, nos contó su experiencia y nos transmitió su entusiasmo.

Entre los miles de Programas que tiene el Estado, hay uno que es súper exitoso: Prohuerta. Nacido el 3 de agosto de 1990, ha posibilitado que miles de argentinos pudieran acceder a alimentos frescos y sanos, ya sea a través de huertas comunitarias o familiares. Es una política pública que acerca la agroecología a los barrios, promueve el intercambio de semillas, genera ferias y mercados alternativos, fortalece la producción local. Con 30 años de arraigo en pueblos y barrios, es una herramienta que ha demostrado una gran eficacia, por ejemplo en la crisis del 2001 y, nuevamente, en esta situación de pandemia.

Pero no sólo es el acceso a la comida, es también "la recuperación de conocimientos, el rescate de semillas nativas, el camino a la autosuficiencia", dice Claudio Leveratto, un ingeniero agrónomo, enamorado de este Programa.

Claudio fue desde Promotor, en 1993, hasta Jefe de la Agencia Inta de Extensión Rural San Martín; formó promotores, técnicos y compartió cien-

tos de experiencias institucionales.

Con una historia tan vasta, asegura que "el Prohuerta es mucho más que una planta de acelga. Son lazos solidarios, construcción comunitaria, reconocimiento de que uno puede y esto fortalece el alma".

Efectivamente, en los cursos de Prohuerta, los vecinos comparten saberes y sueños y se van prendiendo lucecitas que alumbran una vida más sencilla y productiva.

**Cuando las lechugas florecen**

Claudio recorrió muchísimos municipios del Gran Buenos Aires. Guarda en su recuerdo experiencias muy exitosas, entre ellas, la escuela 24 de Don Torcuato.

"Tenía una directora brillante que, aunque el colegio no tenía tierra, organizaba una huerta y la utilizaban para aprender todas las materias. Lograron que el barrio participara del proyecto y llevaban a un abuelo a las casas de los nenes de 3er. grado para que les contara cómo se hace una huerta. Esta experiencia duró muchos años, logró un gran vínculo de las familias con la escuela".

En el 2000, cuando la crisis empezó a golpear fuerte, una docente de Las Tunas le comentó que un papá quería que él les diera clases de huerta. Y allí fue Claudio, por calles de barro y entre casitas que se estaban construyendo. "Nos juntábamos de 5 a 7 de la tarde, en una casa porque no había un espacio comunitario. Se formaron 7 promotores. Después ellos empezaron a dar charlas a sus vecinos. Tiempo después, todas las casas tenían una huerta".

En esa zona, posteriormente se armó un centro demostrativo en un terreno de posesión municipal. "De allí se han sacado toneladas de alimento para la gente del barrio".

También en Las Tunas, el Municipio creó el Centro de Apoyo a la Nutrición. "Todas las profesionales hicieron el curso de Prohuerta. Tienen una huerta y van las mamás con hijos de bajo peso, aprenden a producir alimentos, sus propiedades vitamínicas, a cocinarlos. Es una experiencia exitosísima".

El entusiasmo se apodera de Claudio que podría contar mil historias. Pero para concluir prefiere resaltar otra forma del éxito del Prohuerta: "Cuando una persona puede dejar que una lechuga florezca para recoger cientos de semillas, no sólo para sí, sino también para repartir entre sus vecinos, ya es soberana. Porque eso es soberanía: disponer de lo que se quiere comer, poder reproducirlo y poder compartirlo. Ahí está el éxito del Prohuerta, cuando la comunidad deja de necesitarlo, porque cada familia ya es autosuficiente, porque no necesita que el Estado le regale semillas".

Por Mónica Carinchi

**AEROLUX**  
 ILUMINACION - ELECTRICIDAD - ART. DE SANITARIO - VANITORYS - GRIFERIAS  
 AV. SANTA MARIA 3273 - RINCON - 4749-5426



**FERRETERIA ROCHA**  
**Desde 1970 acompañando a la comunidad de Tigre**  
 BAZAR - PINTURERÍA - SANITARIOS - ELECTRICIDAD  
**Dardo Rocha 961 - Tigre - 4749-1120**  
 Entregas a domicilio, incluso en Islas





**TECHOS «NORTE»**

Goteras - Filtraciones *Con permiso*  
 Más de 20 años de experiencia *a trabajar*  
 11-4057-9346 / 4749-9581. Hugo Sosa

**DESTAPACIONES**

Cloacales 24 hs. en Tigre

Con máquinas, aire, cintas y cañas  
 Limpieza de tanques y cisternas de agua  
**Bombas de agua**  
 Boletas oficiales . Sres. Tony, Rolo y Juan

4749-7179 / 11-7163-5776

**TALLER del CALZADO WILLIAMS**



Williams y Av. Santa María . Rincón

**DIS DEL**  
 MATERIALES ELÉCTRICOS



**AHORA 12**  
 Jueves, Viernes y Sábados

Tel/Fax: 4749-4294 / Tel.: 4749-2654  
 Email: [disdel@fibertel.com.ar](mailto:disdel@fibertel.com.ar)  
 Av. Cazón 513. Tigre

**F.G. Ferretería**  
 de Susana Rey  
**GHIONE**  
 Pintura - Electricidad - Art. sanitarios  
 Ruperto Mazza 1169. Tigre

**TECHISTAS**  
 Vera Hnos.  
 Tel.: 4731-2536  
 Cel.: 15-5806-3503  
 Cel.: 15-5974-7299  
 Fax: 4587-3784  
 Techos de tejas  
 Reparaciones en gral.  
 Entrepiso y revestimientos  
 Pérgolas - Deck - Fumigaciones  
 Tratamiento de pintura  
*30 años nos avalan en el rubro*

**Ft Ferrotigre**  
 CORTES Y PLEGADOS  
  
**Corte y plegado de chapa**  
 hasta 6 mm en 3000 mm  
 Hierro, acero inoxidable, aluminio  
 chapa galvanizada  
 Presupuesto **SIN CARGO**  
*Excelente calidad, cumplimiento y servicio*  
 Chubut 1451. Tigre. Tel./Fax: 4749-0631  
 E-mail: [ferrotigre@yahoo.com.ar](mailto:ferrotigre@yahoo.com.ar)  
[www.ferrotigre.com.ar](http://www.ferrotigre.com.ar)

E-mail: [actualidadtsf@gmail.com](mailto:actualidadtsf@gmail.com)

**TINTORERIA ZENON**  
 Su casa de confianza al servicio de su prenda  
 Limpieza a seco - Cortinados  
 Vestidos de novia y comunión  
 Frazadas  
 Reparto a domicilio sin cargo  
**Ricardo Castiglioni 1390, Rincón - 4749-4538**

**Refrigeración TERWIN**  
**REPUESTOS**  
 Heladeras  
 Lavarropas  
 Secarropas  
 Microondas  
 Cocinas - Gas  
 Estufas  
 Bobinados en gral.  
 Service  
  
**4745-1255**  
 3 de Febrero y Las Heras - San Fernando

**MEMBRANA LIQUIDA**  
**LATEX INTERIOR - EXTERIOR**  
 PRECIOS DE FABRICA  
 OPTIMA CALIDAD  
**TEL/WP 11-3266-1853**

Av. Santa María 2325, Rincón  
 Telefax: 4749-6739 / 4731-9271  
 Cel.: 11.2855.0777  
[ceramicostomas@gmail.com](mailto:ceramicostomas@gmail.com)  
[www.tomasceramicos.com.ar](http://www.tomasceramicos.com.ar)  
 Tomas Cerámicos  
 Tomas Cerámicos  
**TOMÁS CERÁMICOS**  
 Cerámicas y Porcelanatos  
 Sanitarios - Griferías - Pegamento  
 Amoblamientos de cocina - Baños - Accesorios  
 Tarjetas VISA, Master, Argencard, Cabal, Tarjeta Naranja  
 Amex y Plan AHORA 12. **Cerámicos: cuotas fijas**  
 Entregas sin cargo y en Puerto de Frutos. Atención personalizada

**RM**  
 Refrigeracion Mauricio  
 Venta de repuestos  
 y service  
 \* Heladeras comerciales  
 y familiares  
 \* Aire acondicionados  
 \* Lavarropas automáticos  
 \* Secarropas  
**4005-0711**  
 Av. Santa María 2179  
 Rincón de Milberg

**SANITARIOS NICUESA**  
 Agua . Gas . Riego . Calefacción . Loza . Grifería  
 Piscina . Incendio . Repuestos . Instalaciones . Ferretería  
 Tarjetas de Crédito y Débito  
**DESCUENTOS x obra**  
**mercado pago**  
**AHORA 12**  
 PROGRAMA DE FOMENTO AL CONSUMO Y LA PRODUCCIÓN  
 Jueves, Viernes y Sábados  
**Rotoplas**  
 más y mejor agua  
**Mejor Agua**  
**IPS**  
 Horario: Lunes a Viernes de 8 a 13 y de 14 a 19 hs. / sábados de 8 a 13 hs.  
**Av. Italia 1562 / Tigre / 4749 3517**  
 15 6398 7256 [sanitariosnicuesa@hotmail.com](mailto:sanitariosnicuesa@hotmail.com)  
 sanitariosnicuesa Sanitarios Nicuesa e Hijos

Con bajante, sequía y fuegos catastróficos, debaten un proyecto inmobiliario

## De vergel a tierra arrasada

Falta de controles sobre productores ganaderos. Especulación inmobiliaria sobre el humedal. Estados provinciales que descuidan el patrimonio colectivo. Profesionales con escasos recursos para actuar. Isleños que se mantienen en su territorio y resguardan como pueden su espacio vital.

La cuenca del Paraná, que atraviesa la Argentina, alberga una riqueza conformada por sus tierras aluvionales, sus ríos, su diversidad vegetal y animal, también por sus inundaciones, que aportan nutrientes de variado tipo. En esta región, además, se asienta gran parte de la población argentina, beneficiada por el pulmón verde que conforman las islas del delta paranaense.

Esta extensa región de humedales, que debería ser protegida y utilizada con inteligencia para desarrollar actividades productivas, para la actual generación y también las posteriores, se transformó en un campo de tensiones: usurpadores de toda calaña se quieren apoderar del lugar para explotarlo con la lógica del mercado capitalista. Y para esto no dudan en ejecutar mecanismos de destrucción ecológica; uno de ellos son los incendios provocados en un momento de sequía extraordinaria por la bajante histórica del río Paraná.

Desde fines del año pasado había indicios suficientes e información técnica para prevenir los incendios catastróficos que, ahora, parece que sólo detendrán las lluvias.

Ernesto Massa es ingeniero agrónomo, especializado en ganadería de islas. Justamente por esto se vio obligado a estudiar sobre fuegos, ya que una práctica tradicional de la ganadería - no sólo en las islas - es la quema de pastizales para obtener, rápidamente, el rebrote.

"En el delta medio hay mucha tierra fiscal y su uso por parte del Estado podría ser ejemplificador", dijo Ernesto, para luego informar: "Por ahora, el Estado o prohíbe o multa el



fuego, pero tendría que tener una activa participación para solucionar de manera más inteligente el problema. Entre Ríos tiene mucha tierra pública y durante mucho tiempo la arrendó por muy poco dinero, pero los arrendatarios subarrendaban y ellos sí ganaban mucho dinero".

El agrónomo también informó que "hay mucha gente con mucho conocimiento para que en el Delta se produzca de manera sustentable, sólo hay que sentarla y ponerla a trabajar". Obviamente, hacen falta recursos, no se puede estar pidiendo prestada una lancha.

### Además, un proyecto inmobiliario

Las islas que están frente a la costa de Rosario pertenecen al departamento de Victoria, Entre Ríos; son 270 mil hectáreas y más de la mitad es tierra fiscal.

Nelson Yapura vive en El Espinillo, un paraje isleño frente a Rosario. Es testigo de un proceso que se viene desarrollando desde fines de los 90: el avance ganadero sobre las islas. "La mayoría son hacendados de Santa Fe que prefirieron poner ahí soja y llevar las vacas a la isla". Por supuesto, no se andan con chiquitas: meten 15 o 20 mil cabezas, entre ellos la empresa Baggio o Paladini (el de los fiambres).

Como Yapura no anda sólo por la costa, puede agregar otra causal de los incendios: "Hay gente que arrendó 3, 4, 7 mil hectáreas, empezaron a cerrar los arroyos naturales, a meter bomba y secar las lagunas para tener más campo para la hacienda. Desde el 2005 venimos informando sobre el desastre que hacen los que tienen hacienda en las islas. Y esos no son isleños nativos porque los nativos jamás cerraron un arroyo y jamás metieron bombas para secar lagunas que tienen 30 o 40 hectáreas, porque el isleño no tiene ese dinero ni para comprar una bomba para su rancho".

Muchos pobladores han abandonado las islas y esto es muy peligroso, porque son los que realmente saben producir sin dañar el ecosistema. Mientras, los que se mantienen en el territorio,

también deben enfrentarse contra los desarrolladores inmobiliarios: "Han traído especialistas para testear terrenos para hacer edificios y guarderías náuticas. Nosotros hemos hecho denuncias porque hacer acá guarderías produciría un impacto muy negativo". En Victoria, a los pies del puente, ya construyeron barrios privados porque "ahí hay electricidad, agua corriente y cada vez avanzan más hacia las islas".

Los primeros días de agosto se dio a conocer que el Concejo Deliberante de Victoria trataría un pedido de excepción para un proyecto inmobiliario de 60 lotes de 3000 metros cuadrados cada uno sobre la costa que da a Ganadero Baigorria. El dueño del predio es un conocido

ganadero rosarino, Esteban Hernández; defendió su proyecto asegurando que es sustentable y que le había hecho las modificaciones pedidas por el Concejo Deliberante, ya que lo había presentado 3 años atrás! Justo salió a luz en un momento de gran sensibilidad.

¿Qué harán los concejales? Responden en su mayoría al intendente, quien tiene una estrecha relación con la Sociedad Rural de Victoria.

Obviamente, no sólo los isleños, también muchos rosarinos están en contra del proyecto, aunque sea muy sustentable.

### Aparecen víboras

Hace 15 días surgió un foco en islas de Baradero, a 500 metros de la casa de Norberto Cáceres, un isleño que persiste allí porque está seguro que es el mejor lugar para su familia.

"La isla de mi casa se quemó completa. Este fuego ha hecho desastre. Además, a nosotros nos trae el problema de ratas, víboras. Hoy, en casa, matamos tres yará".

También Norberto sabe que hay gente que quema cuando hay sequía y una vez que sale el rebrote "aprovechan y echan ganado". Esta es una forma muy barata de producir carne de exportación, porque las vaquitas que se alimentan a pastizal no van al plato de doña Rosa.

Uno de los trabajos de Norberto es llevar gente a pescar, por lo cual tiene olfato para las inversiones turísticas: "En Baradero, hay gente que está alambrando sobre la costa, porque no hay tanta plata para irse lejos a vacacionar y se vienen para estos lados. Entonces muchos le vieron la pata a la sota". Surgen así las usurpaciones de tierras y como "los isleños son personas humildes que no quieren tener problemas, terminan yéndose".

Anteriormente, la prefectura tampoco colaboraba con los isleños, ya que los paraba por cualquier nimiedad; ahora se están entendiendo un poco más. Con quienes todavía no logran relacionarse, es con los funcionarios nacionales a quienes quisieran acompañar por su recorrido en las islas. "Yo les hubiera podido decir a dónde se inició el fuego y no es tan difícil sacar conclusiones. Pero no vienen, parece que para ellos no es importante, pero para nosotros sí, porque el fuego se está llevando todo lo que nos sirve para vivir".

Por Mónica Carinchi

**RS SEGUROS**

<b>SEGUROS</b>	<b>GESTORIA</b>
Automotores	Transferencias
Motos	Altas
Hogar	Bajas
Comercio	Patentes
Embarcaciones	
Vida	

Av. Santa María 2789 - Rincón de Milberg  
Tel./Fax: 4749-0994 y 11-2384-0100  
Horario: Lunes a Viernes de 9 a 12 y 15,30 a 18,30 hs.

**DB Daniel A. Barrio** **ATM SEGUROS DE MOTOS** **SEGUROS RIVADAVIA**

Productor Asesor de Seguros Mat. N°052318 **LIDERAR** COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A. **SAN CRISTOBAL SEGUROS GENERALES**

**Seguros Generales**  
4731-2239

**CARBURACION Y ENCENDIDO** **Av. Cazón 655 Tigre - 4749-1410**

**Convencionales y Competición**

**BRUNI**  
Racing Team

Ya inauguramos el **Hospital Municipal 'San Cayetano'** de Diagnóstico y Especialidades **El sueño que entre todos logramos.**

**HOSPITAL MUNICIPAL**  
Diagnóstico / Especialidades  
"San Cayetano"

Una ciudad que se renueva.

**SAN FERNANDO MUNICIPIO**

Facebook, Instagram, Twitter, YouTube icons and @SanFerMunicipio

**22 AÑOS**  
**Actualidad**  
**Tigre - San Fernando**

**IMPORTANTE**

Las notas firmadas por colaboradores no reflejan necesariamente la opinión de la Dirección de este Periódico, que sí se expresan en las editoriales con la firma del director.

Propietario: Lorena Perera / Director: Marcelo A. Díaz  
Registro de Propiedad Intelectual N°4989615  
Asesor Legal: Dr. Tomás Díaz

**Tiraje: 5.000 ejemplares**  
E-mail: actualidadtsf@gmail.com

**REDACCION: España 427, Tigre, Bs. As. (C.P.1648) TELEFONO 15-5051-1875**

## El Ministerio de Ambiente de la Nación es querellante en la causa por incendios en las islas del Paraná

Esta decisión busca garantizar la sostenibilidad del delta del río Paraná, como territorio de humedales, hábitat de alta biodiversidad y principal fuente de agua dulce superficial del país.

El ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, Juan Cabandié, informó que la cartera a su cargo fue reconocida en calidad de querellante en la investigación por las quemadas intencionales en la zona de las islas del delta del río Paraná. Así, la Justicia dio lugar a la solicitud del Ministerio, lo que le permitirá participar de todas las instancias de la causa que se tramita en el Juzgado Federal N° 1 de Paraná.

"No vamos a parar hasta solucionar definitivamente esta situación que pone en serio riesgo el ecosistema compartido por Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires", señaló Cabandié, quien además aseguró que "desde el Ministerio se velará por la integridad de la biodiversidad y el cuidado del hábitat de numerosas especies de flora y fauna que habitan la zona".

Es importante recordar que desde que se reanudaron los incendios en el mes de junio, el Ministerio respondió con acciones concretas para enfrentar el conflicto. Cabandié suscribió la denuncia penal contra quienes provocaron de manera intencional las quemadas; brindó recursos - junto a la Administración de Parques Nacionales - para combatir los focos (como un camión hidrante, helicópteros y brigadistas forestales); entregó a Santa Fe dos equipos colectores de aire; y sobrevoló la zona afectada en dos oportunidades.

No obstante, los incendios siguieron registrándose en la zona, por lo que el Gobierno nacional destinó nuevos aportes en materia de apoyo económico y logístico. Los ministerios de Ambiente, de Seguridad y de Defensa desplegaron aviones hidrantes, observadores, helicópteros y buques. Dichos recursos se suman al combate terrestre de los numerosos brigadistas forestales de la Nación, Santa Fe y Entre Ríos, que junto a bomberos voluntarios, trabajan para sofocar los focos ígneos.

Paralelamente, el Ministerio sigue trabajando para encontrar una solución integral y llegar a un acuerdo interjurisdiccional - consensuado por la Nación y las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires - para establecer pautas de sostenibilidad y asegurar la preservación de la zona en el presente, mediano y largo plazo y finalmente encontrar una solución a un problema que acarrea años de historia.

### Juan Andreotti se expresó sobre la quema de pastizales en el Delta

El Intendente de San Fernando, Juan Andreotti, realizó una recorrida por el Delta, visitando el Destacamento Municipal de Guardaparques del Arroyo Borches, en la Tercera Sección de Islas del distrito, junto al Presidente del Concejo Deliberante, Santiago Aparicio; el Secretario de Obras Públicas, Santiago Ríos; la Subsecretaria de Desarrollo Social y Políticas Ambientales, Eva Andreotti;

El Intendente de San Fernando, Juan Andreotti, de recorrida por el Delta



el Director General de Investigación y Cuidado de Recursos Naturales, Gabriel Tato; y el concejal Pablo Peredo.

Ante las llegadas de nubes de humo, cenizas y hollín generadas por quemadas de pastizales en las provincias de Entre Ríos, Juan Andreotti expresó: "Vinimos a conversar con nuestros Guardaparques sobre la situación que afronta el Delta. Esto nos debe llamar a la reflexión y entender que la naturaleza no nos pertenece, que somos parte de ella y que tenemos que convivir. Cada paso en falso daña a nuestro medio ambiente y a otros".

"El humo y las cenizas de los incendios de Entre Ríos y Santa Fe ya alcanzaron nuestro Delta, que debemos respetar y cuidar para hoy y para nuestro futuro", agregó el Jefe Comunal y concluyó: "En ese camino, invito a todos a la reflexión; no puede ser que por el beneficio de unos pocos paguen todos. Estamos informando a los productores isleños que está prohibido realizar quemadas. Por suerte, hoy en el Delta de San Fernando no hay ningún foco".

**TIGRE MOTOR'S**  
Rectificación de motores  
Repuestos nacionales e importados

José C. Paz 901 . Rincón . 4731-2079

**LUBRICANTES DEL VALLE**  
de José Alberto Codispoti y María Cristina Rodríguez  
FILTROS - LUBRICANTES - ADITIVOS  
CAMBIO DE ACEITE EN FOSA

ACCESORIOS PARA EL AUTOMOTOR

Tel: **4731-1467**  
Aristóbulo Del Valle 780  
Rincón de Milberg

**PUMA ENERGY**

**G.N.C. Naftas-Premium Diesel**

Tienda abierta las 24 hs. Internet  
Av. Cazón 585 (Esq. Buteler) Tigre - 4731-6007

**Canal Electric**  
MATERIALES ELÉCTRICOS

**AHORA 12 CUOTAS sin interés**  
de Jueves a domingos

Colón 1276 . San Fernando  
Tel.: 4744-1121 y rotativas  
www.canalelectric.com.ar  
ventas@canalelectric.com.ar

REMISES

*Mí Ciudad*



Av. Santa María 2319. Rincón de Milberg  
**4749-7777 | 7778**  
 Whatsapp **11.3310.3533**

**22 AÑOS**  
**Actualidad**  
 Tigre - San Fernando

15-5051-1875

actualidadtsf@gmail.com

www.actualidadtigresanfernando.com



*"Para tener  
 enemigos no hace  
 falta declarar una  
 guerra, solo basta  
 decir lo que  
 se piensa"*

**Martín Luther King**



## Primer aniversario del Teatro Municipal "Pepe Soriano" de Benavídez

Fue inaugurado por el intendente de Tigre, Julio Zamora, el 16 de julio del 2019. Durante sus primeros meses, grandes figuras como Moria Casán, Leonardo Sbaraglia, Gerardo Romano y el mismo Pepe Soriano, han pisado el escenario del espacio cultural para presentar sus obras.

En la ciudad de Benavídez, el Teatro Municipal "Pepe Soriano" de Tigre cumplió un año desde su apertura y, a sala llena en todas las funciones, ha sido escenario de grandes figuras. Los vecinos del distrito han podido disfrutar, de manera completamente gratuita, grandes espectáculos para niños y adultos. Durante el año pasado, más de 19.000 espectadores han disfrutado de alguna de las alternativas teatrales.

Entre los prestigiosos artistas, han pasado por el Teatro Municipal: Pepe Soriano con su monólogo "El loro sigue cantando"; Moria Casán presentando "La noche de Moria"; Gladys Florimonti con su divertido espectáculo "Zulma recargada"; Leonardo Sbaraglia con la obra "Territorio de poder"; Litto Nebbia interpretando los mejores temas de su repertorio; Diego Reinhold con "Comedy Show"; el Puma Goity junto con Carola Reina presentando "Sin Filtro"; el cómico Jay Mammon con su aclamado espectáculo "Estelita" y Gerardo Romano interpretando "Un judío común y corriente".

El espacio, ubicado en Ituzzaingó 2950 e inaugurado en julio de 2019 por el intendente Julio Zamora, fue construido con fondos del gobierno local. Cuenta con una sala con capacidad para 300 personas, un escenario de 100 m2, dos camarines con baño para los artistas y un anfiteatro en su exterior. Incluye, además, butacas diferenciadas para personas con sobrepeso; un lugar con sonido especial para hipoacúsicos; ascensor especial para silla de ruedas; un área técnica con una cabina de luz y sonido, y otra de proyección para la exhibición de películas.

El espacio lleva el nombre del actor Pepe Soriano, en reconocimiento a su extensa trayectoria. Nacido en 1929, es actor, intérprete, dramaturgo y director argentino que trabajó tanto en el país como en España. Su trayectoria abarcó múltiples trabajos en el ámbito cinematográfico con destacados films como "La Nona", "Patagonia Rebelde" y "Asesinato en el Senado de la Nación", así como teatral, televisivo y radial. Ha obtenido importantes premios a nivel nacional e internacional; y actualmente se encuentra haciendo gira por todo el país con la obra "Rotos de amor".

## San Fernando: continúan las tareas de reciclaje en todo el distrito

A pesar del contexto de pandemia por coronavirus, el Municipio sigue llevando adelante acciones de cuidado del medio ambiente manteniendo los 300 'puntos verdes' de acopio de residuos reciclables distribuidos en toda la ciudad, como parte del plan 'EcoSanfer'.

El Municipio de San Fernando continúa con la política

Una huerta familiar en un espacio pequeño

## Empezar con aromáticas

En recipientes reciclados de variados tamaños, Dina Stasta lleva adelante una experiencia de huerta agroecológica. Algunas recomendaciones y para más información, su canal de youtube Vida Líquida Lab.



En esta época de aislamiento, muchas personas descubrieron las bondades de armar una huertita familiar. Aquel que vive en una casa con fondo; el que tiene patio, terraza o balcón; incluso un ventanal donde da mucha luz. También se puede compartir la huerta con un vecino. Lo fundamental es tener la iniciativa. A empezar!!! "Tierra, tú, generosa; panal amanecido/ con el sol, con los pájaros que gobiernan tu frente/ y ese plácido asombro que conforma la curva/ plena ya del rumor que acentúa la vida...".

La huerta nos contacta con la tierra, con los ciclos de la vida, con algo esencial. Por este motivo también es terapéutico hacer una huerta: una pequeña semilla se transforma en una planta que dará flor y luego frutos. Saber esperar que todo el proceso se lleve a cabo es educativo y terapéutico. Nada en la naturaleza es ya, todo tiene un tiempo. Contemplarla nos ceda y nos permite descubrir toda la magia que se encierra en una semilla.

Los huertos en terrazas y balcones también funcionan como un corredor biológico, ya que atraen animales que se desplazan -mariposas, insectos- y allí encuentran refugio, alimento o un espacio para reproducirse y luego continuar su viaje.

Por este motivo son muy importantes los espacios verdes en las ciudades: generan un puente con los espacios silvestres que han quedado divididos por las grandes aglomeraciones urbanas.

Para que nos cuente su experiencia en estos temas y nos dé algunos consejos, consultamos a Dina Stasta, que vive en el Delta, observando y acompañándose con la naturaleza.

medioambiental de reciclaje de residuos para disminuir su volumen, mantener limpio el espacio público y mejorar la calidad de vida del vecino. Por ello, el programa "Sanfer Recicla" ya cuenta con más de 300 puntos verdes y 50 campanas de reciclaje distribuidas en todo el distrito, como parte del programa "EcoSanfer" para potenciar acciones a favor del medio ambiente.

La Subsecretaría de Desarrollo Social y Políticas Ambientales, Eva Andreotti, realizó un balance de los primeros meses del año en el contexto de cuarentena: "Continuamos con las tareas de reciclado en este momento de pandemia, hemos notado un aumento de la participación de los vecinos y nos da mucha alegría, pero también le pedimos un mayor compromiso respetando a los vecinos que participan y colocan cada residuo en el contenedor correspondiente".

## Haciendo tierra

Dina sostiene que su experiencia huertera es asimilable a una experiencia urbana, ya que ella utiliza el deck y la terraza de su casa flotante.

Reciclar es parte de su forma de vida: bidones de distintos tamaños y una pileta son los contenedores de su huerta; plásticos y tules la protegen de la helada.

Todos los desechos orgánicos van al compost. Dina utiliza troncos en descomposición, ramas, hojarasca que recoge en la isla. Viviendo en la ciudad, también se pueden recoger hojas que caen de los árboles, ramas; quienes viven en casas, tienen el corte del pasto. Los desechos de frutas y verduras -bien cortaditos- también van al compost. "El abono natural es muy bueno para las plantas".

Como muchas personas usan fósforos para encender el fuego, Dina recomienda que, con los fósforos usados y algunas ramitas, se haga, con mucho cuidado, una fogatita en algún recipiente tipo olla (separada del suelo por el calor que genera) y "esas cenizas se ponen en la última capa de tierra porque además de nutrirla, sirve para evitar que se apelmace, cumple la función de la perlita".

El lugar donde se haga la huerta, ya sea en tierra o macetas, debe recibir sol y "ahora que estamos en invierno, hay que controlar que esté cubierto para protegerla del frío intenso. Sobre todo, deben estar protegidas las plantas jóvenes. Y en verano, si da un sol que achicharra, también hay que protegerla".

En cuanto al tamaño del recipiente, hay que pensar en el tamaño de la planta: si se van a plantar cebollas, rabanitos, zanahorias, se necesita una profundidad de 35 centímetros; si se

plantan lechugas, en 30 centímetros de diámetro se pueden plantar dos lechugas y no necesitan tanta profundidad. Algo que ayuda a calcular el espacio que va a ocupar la planta, son los plantines, por eso Dina aconseja hacerlos: "Una vez que salieron las primeras hojitas, se pueden trasplantar. Poner semillas a ciegas no es recomendable porque si brotan muchas, después van a competir por la luz, puede que muchas no sobrevivan".

La siembra es estacional, por lo cual Dina recomienda ver los calendarios del Inta. Ahora se pueden sembrar arvejas, escarola, acelga. Las cebollas brotadas, se colocan en un recipiente de boca angosta con agua y una vez que larguen raíz, se pasan a tierra. En la página del Inta hay mucha información.

Para empezar el huerto, Dina aconseja las aromáticas: "Romero, salvia, orégano, menta, cedrón. Sirven para la comida, té, atraen polinizadores. Siempre es aconsejable tener en el huerto aromáticas porque son reguladores de insectos, atraen a los benéficos y repelen a los que no son benéficos".

"Quiero alimentarte con la tierra acre/ donde coseché ajos, quiero alimentarte de memorias/ surgiendo de los troncos de álamo/ y del humo de piñones/ que se junta en torno a la casa en una noche quieta...".

Tener un huerto en casa nos permitirá comer sano, iniciarnos en el compostaje, advertir que muchísimas cosas se pueden reciclar y sentarnos entre verdes hojas a leer poesía.

A medida que se van metiendo las manos en la tierra, surgen las ganas de saber más, por lo cual recomendamos el canal de youtube de Dina Stasta.

Por Mónica Carinchi

Por su parte, el Director de Medio Ambiente, Gabriel Tato, detalló: "Estamos realizando la evaluación del primer semestre del año 2020 y estamos contentos a pesar de la situación de pandemia. El Intendente Juan Andreotti ha tomado el cuidado del medio ambiente como eje de la gestión y desde principio de año hemos ampliado el programa 'Sanfer Recicla' con 50 nuevos puntos".

"Los números son muy alentadores, hemos mejorado un 20% respecto al 2019. En esta situación de pandemia, hemos tenido personal afectado, lo que nos llevó a tener que reducir el servicio, pero seguimos sosteniendo el programa. Por eso es importante que el vecino colabore de manera coherente, que recicle utilizando correctamente las campanas y los contenedores. El cuidado de la casa común es el planeta y es el único que tenemos", concluyó Tato.